



ESTATAL | 6

Los comerciantes de Hidalgo incrementaron sus ventas en un 20 por ciento durante el fin de año 2022: Ubaldo Ortega

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 8

Pese a los esfuerzos, en colonias de capital hidalguense reaparecen montones de basura, reclaman pobladores

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.98
Euro (€)	20.46
Libra (£)	23.23

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 4
ENERO 2023
AÑO 14 Nº 4981 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Revertir fallas estructurales en Tuzobús, el compromiso

■ **Menchaca Salazar** constató abandono del parque vehicular que compone este servicio de transporte masivo: sustituir poco a poco las unidades defectuosas, adelanta

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador realizó una supervisión de las instalaciones del Sistema Tuzobús en la cual constató las condiciones de abandono en las que se encuentra el parque vehicular que compone este servicio de transporte masivo, por ello se comprometió a atender esta problemática y sustituir paulatinamente las unidades defectuosas.

Julio Menchaca Salazar abordó una unidad en la estación Téllez haciendo el recorrido hasta el Centro Minero, donde hizo una evaluación de primera mano. "El estar reconstruyendo un sistema que partió desde una mala planeación y una falta de socialización es muy complicado..." **.4**

AMMJE prepara agenda de trabajo

■ La llevará ante el gobernador, adelanta dirigente del organismo Alicia Rodríguez; alista acciones a favor de las integrantes del sector **.6**



Julio Menchaca Salazar abordó una unidad en la estación Téllez haciendo el recorrido hasta el Centro Minero, donde hizo una evaluación de primera mano.

Más de 450 millones de pesos para pensiones y jubilaciones

■ Jefe del Poder Ejecutivo reconoció que desde años anteriores ese rubro representa una gran cantidad de recursos; *desafíos* **.3**



REGIONES | 11

Analiza el Gobierno de Ixmiquilpan estrategia contra usurpadores que promueven programas que ni siquiera existen

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 13

Evoluciona boleta para pago de predial, además de elementos de seguridad, cumple los requerimientos ante el SAT; Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

ESCRIBEN	
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
JOSÉ FERNÁNDEZ	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



INFONAVIT-FOVISSSTE

Notaron los grillitos que, al difundirse los beneficios de Responsabilidad Compartida, programa que impulsa el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y que permite a los acreditados convertir sus financiamientos de veces salario mínimo a pesos, algunos perfiles que pertenecen al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) confían en que también pudieran contar con esa opción.

SITMAH

Este 5 de enero, extenderán el servicio del Sistema Tuzobús hasta las 23 horas. Permitirán el ingreso al transporte con las compras, pero piden la debida precaución para cuidar el espacio de las y los demás pasajeros.

SEGUIMIENTO

Tras los hechos de este fin de semana, los grillitos notaron que José Francisco Díaz Cravioto (a través de las redes sociales de la Firma Jurídica Díaz) expuso que el cateo efectuado al lugar donde labora (donde estaban sus hijos) "tuvo sus detalles" pues solicitaron en época vacacional una orden de aprehensión, siendo que en ese un período no hay Oficialía de Partes salvo para asuntos urgentes; además de que detuvieron a un integrante de su personal que hasta ayer seguía en prisión preventiva, aunque no hay delito que lo amerite. Este 3 de diciembre, refirió que además de las acciones citadas realizaron una segunda intervención donde con un documento, el cual señala una dirección distinta a la autorizada por el juez de control, ingresaron a sus oficinas y se llevaron documentos y equipo de cómputo. Reiteró que los señalamientos en su contra son por un conflicto entre particulares por un supuesto delito patrimonial y lo está atendiendo y responderá ante la ley. Dicho documento lo dirigió al gobernador, al encargado del despacho de la Procuraduría, a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, así como a la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. ‘

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CANEK VÁZQUEZ

Insiste en delegado regional del Infonavit en Hidalgo en los beneficios de incorporarse a Responsabilidad Compartida, programa que les permitirá convertir sus financiamientos de veces salario mínimo a pesos en diciembre, los interesados tienen hasta el próximo 10 de enero para efectuar el trámite y no importa si llevan algún retraso en los pagos.

abajo



JOSUÉ MORENO

Aparece el alcalde de Zacualtípán como otro de los munícipes que anda de aquí para allá, entre abogados y amparos, porque tiene "cola que le pisen" en cuanto al manejo transparente de recursos. Además, prevalecen las demandas ciudadanas por incumplimiento en varios rubros: un escenario nada sencillo para el edil.

RESALTA NATIVIDAD CASTREJÓN

Diálogo abierto con personal de la SEPH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Lideró el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, reuniones con personal de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo y de la Dirección General de Servicios Regionales, donde reconoció su labor y les invitó a sumar esfuerzos y seguir trabajando con compromiso, teniendo por encima de todo el interés superior de la niñez hidalguense.

Castrejón Valdez detalló que el gobernador Julio Menchaca Salazar está pendiente del sector educativo y de lo que hacen todas y todos, porque cada uno, desde su trinchera, aporta su granito de arena para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes reciban una educación de calidad.

Al hacer uso de la voz, el director general de Fortalecimiento Educativo, Martín Pérez Sierra, señaló que el objetivo del área que encabeza es coordinar las acciones de los programas y proyectos de apoyo dirigidos al estudiantado de Educación Básica, acorde a las políticas y lineamientos vigentes de la SEPH que coadyuvan en el mejoramiento de la calidad educativa en el estado.

En dicha reunión, las y los encargados de las direcciones de: Participación Social; Servicios de Apoyo a la Educación; Convivencia y Seguridad Escolar y Atención Socioemocional, así como de las subdirecciones de: Padres de Familia; Educación Artística y Servicios Culturales; Programas; Contraloría Social; Vinculación, Seguimiento y Evaluación y la Administrativa, además del Programa Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar (PEPAEVE), presentaron cada una de las actividades que realizan en su área y las metas programadas para este 2023.



CASO ZEMPOLA

Detienen a sospechoso de feminicidio



Santiago Nieto
@SNietoCastillo

Esta tarde la @PGJE_Hidalgo a través de la #UECS y con apoyo de la #AIC de la @FGRMexico y de la @CONASE_mx aprehendió en el Estado de México a una persona identificada como Larry "N", investigado por el feminicidio de Diana "N", ocurrido en Zempoala.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ El encargado del Despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, anunció que este martes fue detenido Larry "N", principal sospechoso del feminicidio de Diana "G", originaria del municipio de Zempoala.

Difundió, por medio de sus redes sociales, que la detención del principal sospechoso de feminicidio se dio con el apoyo de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) perteneciente

a la Fiscalía General de la República (FGR), así como de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase).

Informó que Larry "N", puesto bajo resguardo durante operativo en conjunto en el Estado de México, sin especificar el municipio en el que se cumplió con la orden de detención.

El indiciado y pareja sentimental de Diana "G", es señalado de haberla privado de la vida en una cueva del paraje conocido como La Balstrera, ubicado en la comunidad San Antonio Oxtocan, perteneciente al municipio de Zempoala, el 14 de diciembre de 2022.

yucan, perteneciente al municipio de Zempoala, el 14 de diciembre de 2022.

Familiares de la joven informaron que la occisa fue reportada como desaparecida el día 13 del mismo mes, conjuntamente con su hija Odette "N", tras señalar que aparentemente fueron sustraídas de su domicilio por el detenido.

Hasta el momento la autoridad de justicia en Hidalgo no dio a conocer si durante el operativo en que se logró la detención del señalado, también fue posible la ubicación de la menor Odette "N".



SERVICIOS AMIGABLES

Orientación y consejería para adolescentes de 10 a 19 años

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ A través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, de la Secretaría de Salud Hidalgo (SSH), se implementaron en el estado los Servicios Amigables dirigidos a las y los adolescentes para informarles, sensibilizarlos y orientarles en temas de salud sexual.

Indicó la SSH que la Dirección del Primer Nivel de Atención es la instancia encargada de los 189 Servicios Amigables, donde se promueven pláticas sobre una salud sexual satisfactoria, saludable, responsable y sin riesgo para la población.

La coordinadora estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, María Fernanda Ramírez López, señaló que este servicio se dirige a jóvenes de 10 a 19 años de edad, para otorgarles orientación de métodos anticonceptivos, pruebas de VIH, prevención del embarazo y proyecto de vida entre otros.

También se brindan ponencias por parte del equipo itinerante Edusex, formado por una médico, y un enfermero quienes, desde centros escolares, exponen temas de interés como el uso de métodos anticonceptivos.

Se explica cuáles son sus derechos sexuales y reproductivos, en caso de requerir algún servicio de aborto seguro es totalmente confidencial ya que toda la atención de servicio amigable se desarrolla con privacidad.

Para solicitar los servicios amigables no es necesario que acudan en compañía de papá o mamá o de algún tutor, los adolescentes pueden acudir directamente a solicitar la orientación.

De igual manera se cuenta con la Ruta NAME, concebida como una estrategia de detección de jóvenes embarazadas menores de 15 años, a quienes se da seguimiento y acompañamiento hasta la restitución de sus derechos, esto debido a que son considerados embarazos de alto riesgo.

Más de 450 millones de pesos para pensiones y jubilaciones

GOBIERNO DEL ESTADO

► El titular del Poder Ejecutivo reconoció que desde años anteriores ese rubro representa una gran cantidad de recursos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Destinará el Gobierno de Hidalgo más de 450 millones de pesos en pensiones y jubilaciones para el año 2023, sobre ello, el mandatario, Julio Menchaca Salazar, dijo que analizarán este tema, por lo que la administración actual erogó más de 380 mil pesos para estudiar estos fondos, su viabilidad o permanencia, así como un monto superior a los 6 millones de pesos para revisar información del proceso entrega recepción, estructuras orgánicas en las dependencias, patrimonio inmobiliario, contratos, entre otras.

En diferentes espacios, el titular del Poder Ejecutivo reconoció que desde años anteriores representa una gran cantidad de recursos el mencionado rubro.

"Se está haciendo la revisión muy minuciosa, también entre otros temas, una enorme cantidad de recursos que se han destinado a unas jubilaciones que estamos revisando si están apegadas a la ley, al seguimiento de lo que contempla la ley".

En el presupuesto de egresos para 2023 prevén 452 millones 460 mil 919 pesos para pensiones y jubilaciones, por el mismo rubro en 2022, un monto de 304 millones 684 mil 300 pesos; para el 2021, la cantidad de 269 millones 125 mil 955 pesos; en el 2020, etiquetaron, 239 millones 135 mil 630 pesos, en tanto que, en 2019, un total de 198 millones 450 mil 523 pesos.

Recientemente, el gobierno del estado, específicamente la Dirección General de Desarrollo Personal y Profesionalización de la Oficialía Mayor, contrató los servicios de estudios e investigación de la valuación actuarial al fondo de pensiones.

De acuerdo con la licitación pública, EA-913003989-N452-2022, Valuaciones Actuariales del Norte, S.C. realizará esta labor de consulta por un monto de 382 mil 800 pesos, principalmen-



ALDO FALCÓN

COTEJO. En el presupuesto de egresos para 2023 prevén 452 millones 460 mil 919 pesos para pensiones y jubilaciones, por el mismo rubro en 2022, un monto de 304 millones 684 mil 300 pesos; para el 2021, la cantidad de 269 millones 125 mil 955 pesos; en el 2020, etiquetaron, 239 millones 135 mil 630 pesos, en tanto que, en 2019, un total de 198 millones 450 mil 523 pesos.

te analizar pasivos contingentes derivados del sistema pensionario, el impacto que tiene y tendrá el sistema de seguridad social y determinar el grado de suficiencia

De igual manera, confirmaron que, de la invitación, EA-913003989-N432-2022, ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del

información, datos, reportes y archivos emanada del proceso de entrega recepción en el Poder Ejecutivo; en la estructura orgánica verificarán su debida conformación con la autorización de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE); cotejarán operaciones inmobiliarias de enajenación de predios propiedad, adquisiciones, arrendamientos y servicios.

La empresa también identificará asuntos jurídicos, litigios, procesos contenciosos en materia laboral que deriven en eventuales laudos condenatorios contra el gobierno estatal, que afecten las finanzas públicas o las plazas disponibles en caso de posibles reinstalaciones; de igual manera, conocerán de asuntos transversales que provoquen riesgos administrativos en las dependencias, etcétera.

"Se está haciendo la revisión muy minuciosa, también entre otros temas, una enorme cantidad de recursos que se han destinado a unas jubilaciones que estamos revisando si están apegadas a la ley, al seguimiento de lo que contempla la ley"

financiera.

Igualmente, proyectar los montos año con año para el personal activo, jubilado y pensionado de la última generación hasta su extinción; salarios futuros de trabajadores actuales, pensiones en curso, así como periodos de suficiencia.

Sector Público del Poder Ejecutivo presentó su propuesta la firma, Vázquez Nava Consultores y Abogados, S. de R.L. de C.V. por un monto de 6 millones 855 mil 600 pesos, para dotar de estos servicios de consultoría por un periodo de 60 días.

Principalmente, evaluarán la

Diagnóstico en Tuzobús

MEJORAR EL SERVICIO

► Julio Menchaca comprometió revertir las fallas estructurales de un sistema mal planeado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobernador realizó una supervisión de las instalaciones del Sistema Tuzobús en la cual constató las condiciones de abandono en las que se encuentra el parque vehicular que compone este servicio de transporte masivo, por ello se comprometió a atender esta problemática y sustituir paulatinamente las unidades defectuosas.

Julio Menchaca Salazar abordó una unidad en la estación Téllez haciendo el recorrido hasta el Centro Minero, donde hizo una evaluación de primera mano. "El estar reconstruyendo un sistema que partió desde una mala planeación y una falta de socialización es muy complicado, pero no podemos detener la necesidad de un buen servicio de transporte público y atender correctamente a las y los usuarios", comentó.

Lo acompañó la secretaria de Movilidad y Transporte, Lyzbeth Robles Gutiérrez, quien dio cuenta que desde el inicio del nuevo gobierno se detectaron deficiencias en el transporte, al referir: "En administraciones anteriores depredaron la flota vehicular, al grado de que el desmantela-



RUTA. Abordó el transporte público en Téllez y descendió en Centro Minero para visitar Sedeso y SOPOTH.

de Hidalgo (SITMAH), informó que a la fecha se tienen 51 vehículos fuera de servicio y cuya reparación representa gastos incosteables, por lo que se dispondrá de otro lote de

específico del Sistema Tuzobús, pues se encuentran comprometidos con garantizar una atención digna a través de la correcta utilización de los recursos públicos que le pertenecen al pueblo hidalguense.

Durante su recorrido en el Tuzobús, el mandatario estatal escuchó de viva voz de las y los usuarios los inconvenientes que tienen durante su trasla-

do, por lo que el titular del Ejecutivo estatal refrendó su compromiso de garantizar sistemas de transporte público dignos para las y los hidalguenses.

Al descender en la parada de Centro Minero, Menchaca Salazar recorrió las oficinas de las Secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOTH).

Capacitación en este 2023 para los operadores

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Durante 2023, aplicará un programa de capacitación a los trabajadores de la dependencia estatal, chóferes y concesionarios del transporte público para otorgar servicios de calidad a la población del estado de Hidalgo, afirmó la secretaria de Transporte y Movilidad (Semot), Lyzbeth Robles.

"El reto de la Semot es mejorar y dignificar el servicio público del estado, la movilidad abarca varios temas, por lo cual se trabaja desde el inicio de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar".

Lyzbeth Robles, comentó que cada uno de los temas requiere un análisis profundo, ya dan las primeas acciones, se capacita al interior del organismo estatal a los empleados.

La titular del transporte en el estado puntualizó que las capacitaciones se extienden para los concesionarios del servicio público y chóferes para lograr mayor cobertura.

La implementación de los cursos de capacitación será de forma gradual, ya que lo más importante para la Semot son los usuarios que cotidianamente utilizan las unidades del transporte público.

La instrucción del mandatario Julio Menchaca Salazar es cuidar y proteger a la gente que utiliza el transporte convencional y masivo en las diversas regiones del estado.

La funcionaria pidió a la población hidalguense que tengan un poco de paciencia ya que los análisis integrales requieren de tiempo, por lo cual se toman decisiones de forma planeada y no improvisada.

Recordó que en los primeros meses de gobierno estatal se tienen resultados de acuerdo a las indicaciones del mandatario Julio Menchaca, porque es el compromiso es otorgar un transporte público de calidad a los usuarios.

Respecto a las concesiones del servicio público que se otorgaron al final de la anterior administración estatal, la secretaria del transporte comentó que revisan el tema y muchos otros de forma exhaustiva.

La entrega de los permisos del transporte público es un asunto prioritario, analiza y realiza un estudio integral, además de las nuevas rutas que se ampliaron en la zona metropolitana y otros municipios del estado.

Así como del análisis que se registró en el programa de concesionamiento y ordenamiento del transporte convencional que concluyó unos días antes de la anterior administración estatal.

“ Al momento, hay 51 vehículos fuera de servicio que serán sustituidos ”

miento ha generado muchísimas pérdidas para el gobierno del estado".

Explicó que estas pérdidas han afectado buen funcionamiento del Sistema Tuzobús, y con ello, el servicio de calidad que las y los usuarios requieren al momento de realizar sus traslados: "El compromiso de esta nueva administración es mejorar el sistema de transporte integral, específicamente en este sistema, incluyendo sus rutas alimentadoras", destacó. Humberto Cabrera Román, director del Sistema Integrado de Transporte Masivo

unidades para repararlas e insertarlas en el servicio.

Ayer, 3 de enero, el funcionario dio a conocer que esta estrategia permitirá recuperar parte de la flotilla para cubrir la demanda del servicio: "Cumpliendo la instrucción del gobernador y la secretaría nos hemos comprometido a recuperar cinco unidades por mes, sobre todo en las rutas alimentadoras que representan el punto más sensible".

Menchaca Salazar reconoció el trabajo constante de quienes integran la Secretaría de Movilidad y en

Servicios hasta las 23 horas, enero 5

■ El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), organismo sectorizado a la Secretaría de Movilidad y Transporte, informa que en apoyo a la movilidad de las personas usuarias, este próximo jueves 5 de enero, se extenderá el servicio del Sistema Tuzobús hasta las 23 horas.

Se permitirá el ingreso al transporte con las compras de las personas usuarias, a quienes se les pide la debida precaución de cuidar el espacio de las y los demás pasajeros.

También recordó a la ciudadanía que del 2 al 9 de enero de 2023 se trabaja en la carpeta asfáltica de la avenida Revolución, sin embargo, el servicio Tuzobús no se verá afectado, por lo que los horarios se mantendrán de manera habitual.

Las personas usuarias del Sistema Tuzobús podrán utilizar el transporte este miércoles y viernes de 5:30 a 22:30 horas, sábado de 6 a 22 horas y domingo de 7 a 22. (Staff Crónica Hidalgo)

ALDO FALCÓN

Retoman actividades para credencialización, en INE

MÓDULOS

► Del 26 de diciembre al 2 de enero del 2023 suspendieron diligencias por el periodo vacacional, en las 12 sedes ubicadas en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reanudan actividades los módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que del 26 de diciembre al 2 de enero del 2023 suspendieron diligencias por el periodo vacacional, en las 12 sedes ubicadas en Hidalgo ya es posible que la ciudadanía acuda a recoger sus credenciales para votar, solicitar la mica por primera ocasión, reporte de robo o extravío, entre otros trámites.

A partir del 3 de enero retomaron las diferentes actividades como inscripción por primera ocasión en el padrón electoral, reposición de micas por robo, extravío o deterioro, corrección de datos personales o cambios de domicilio, reincorporación al listado nominal o reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial.

El INE recordó que necesitan tres documentos para obtener o realizar cualquier trámite de la credencial: acta de nacimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio, en original, sin tachaduras ni enmendaduras.

Para el servicio en los módulos, conminan a formalizar citas programadas a excepción de quienes acuden a recoger su credencial, por lo que recomiendan a la población agendarla en *ine.mx* o bien, a través de INE-TEL 800 433 2000, de igual manera respetar los protocolos sanitarios.

En Hidalgo son 12 módulos fijos ubicados en Pachuca, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Tula de Allende, Actopan, Cuautepéc de Hinojosa, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Tepeapulco, Tizayuca y Tlaxcoapan.

Además, el INE emitió el tercer aviso para las personas que tramitaron sus credenciales para votar en 2021, pues tienen como límite el 28 de febrero de este año para recogerlas, ya que, en caso de no acudir por la mica, será destruida; específicamente de Hidalgo ya notificaron a 520 ciudadanos bajo esta condición.



VOLVER. Desde el 3 de enero retomaron las diferentes actividades como inscripción por primera ocasión en el padrón electoral, reposición de micas por robo, extravío o deterioro, corrección de datos personales o cambios de domicilio, reincorporación al listado nominal o reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial.

LILIA LUNA

Quienes siguen en PAN es por convicción

■ Sostuvo la presidenta del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna Islas, que la dirigencia a su cargo no le corresponde definir si expulsan o no a militantes por vulnerar los estatutos del partido o apoyar a otros candidatos, pues ello compete a la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista.

Además, reiteró que quienes actualmente permanecen en las filas "albiazules" es por convicción y principios, no por intereses personales como algunos perfiles que en su momento respaldaron al panismo y ahora sumaron a Morena.

La Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista del Consejo Nacional (CODICN) tiene como función conocer y resolver los procedimientos de sanción instaurados contra los militantes y los asuntos relacionados con actos de corrupción que involucren a servidores públicos con

militancia, así como funcionarios partidistas y/o militantes.

De acuerdo con el estatuto de Acción Nacional, existen diferentes sanciones contra los militantes en caso de indisciplina, incumplimiento de sus cargos o infracción de los reglamentos, como amonestación pública, privación de cargo o comisión partidista, cancelación de precandidaturas o candidaturas, suspensión de derechos partidistas, inhabilitación para ser dirigente o candidato y expulsiones.

La CODICN puede auxiliarse en las entidades federativas por las Comisiones Auxiliares de Orden y Disciplina Intrapartidista de los Consejos Estatales, para el cumplimiento de las formalidades del procedimiento.

Al respecto, la lideresa "albiazul" indicó que, de la pasada elección de gobernador, identificaron algunas personas que aparentemente formaban parte del

Corresponde a la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista resolver sobre la posible expulsión de militantes

PAN pero que finalmente apoyaron a un candidato distinto.

"Solo podemos mandar a procedimiento de expulsión, tenemos muy claros los casos, si fueron candidatos de otro partido o representantes, que haya prueba contundente que hizo alguna actividad a favor de otros, tenemos casos en donde hay fotografías donde apoyan a otro candidato".

Abundó en que, en estas cuestiones, si el militante señalado integra algún comité municipal, dicho órgano partidista remitirá un oficio ante la dirigencia estatal, quien a su vez notifica a la Comisión de Or-

den, la cual establece la sanción correspondiente.

"Quienes militamos en el PAN desde hace tiempo, quienes tenemos principios, convicción, de trabajar y hacer patria por México, aquí seguimos, quienes de alguna manera solo estuvieron de manera temporal y que no ejercen los principios, que están en otros partidos, muchos de ellos, creo que es un tema personal, intereses netamente personales, por eso están de uno a otro partido, a nivel estatal nos conocemos, sabemos quiénes están por convicción y quienes están por conveniencia". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

AMMJE prepara agenda de trabajo

RETOS

► La llevarán ante el gobernador: Alicia Rodríguez

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) prepara su agenda de trabajo para presentarla ante el gobernador Julio Menchaca Salazar, para establecer las estrategias y acciones durante el 2023, adelantó la dirigente del organismo Alicia Rodríguez Vázquez.

"El objetivo es darlo a conocer a finales de enero de este año, en la asamblea estatal a través de la mesa de trabajo, para lo cual las socias, empresarias y emprendedoras participan con los cuestionarios en los que exponen sus necesidades".

Alicia Rodríguez, comentó que el reto del organismo empresarial es otorgar capacitación a las mujeres, para lo cual se programa un taller digital para la comercialización de los productos y servicios que se otorgan.

Recordó que el pago de rentas de locales, servicios como son energía eléctrica, agua potable y salarios de trabajadores, son muy complicados para los empresarios del estado.

En este contexto, se busca que las ventas se realicen a través de las redes sociales, lo que permite mayor movilidad de los servicios que se proporcionan a la población en general.

Rodríguez Vázquez destacó que el plan de trabajo será acorde a las acciones y programas que impulse el gobernador Julio Menchaca Salazar para concretar los proyectos en materia económica.

"La cuesta de enero será difícil y complicada, ya que se registraron bastantes gastos en diciembre, por tanto la pobla-



CONVERGENCIAS. Las socias, empresarias y emprendedoras participan con los cuestionarios en los cuales exponen sus necesidades.

ción asume las consecuencias en estos días".

Puntualizó, que algunas personas gastaron más de lo ganán, por lo tanto en los próximos días la situación económica para los diversos sectores productivos será difícil como en otros años.

Esta situación genera que los comerciantes disminuyan las

ventas de productos y servicios, por consecuencia impacta en los ingresos económicos de manera importante.

Hay plena confianza de las acciones que hace el mandatario Julio Menchaca, ya que los programas se aplicarán y otorgarán para la gente y empresarios que de verdad los necesita.



ALDO FALCÓN

● CONCANACO

Un 20 % más ventas, al cierre de este 2022

Los comerciantes de Hidalgo incrementaron sus ventas en un 20 por ciento durante el fin de año 2022, lo que permite una leve recuperación económica para el sector, afirmó el representante de la Concanaco Servytur Hidalgo, Ubaldo Ortega.

"La pandemia por covid aún sigue presente entre la población en general y por ello no se tiene un mayor número de ventas de las que se esperaban para el fin de año".

Otro de los aspectos que le pega a la economía de los comerciantes, es que el circulante de dinero es muy escaso, a pesar de que se tiene mayor movilidad en las calles y centros comerciales.

En diciembre de 2022, los comerciantes se quedaron con bastante mercancía en las bodegas y que compraron a en los últimos meses del año, con la expectativa de tener más ventas.

Ubaldo Ortega agregó que

esperan que la cuesta de enero del 2023 no les pegue como en otros años, ya que la situación se percibe difícil y compleja para los diversos sectores.

Puntualizó que en comparación con el 2020 y 2021, las ventas sí repuntaron, pero las expectativas eran de incrementarlas hasta en un 30 o 40 %.

De ahí que los comerciantes se preparan con campañas y promociones en estos primeros días de enero, para mantener ventas que les permitan solventar gastos esenciales.

En esta cuesta de enero los comerciantes deben pagar servicios de energía eléctrica, agua potable, rentas de locales, renovación de licencias de funcionamiento y salarios de empleados.

Por ello será complicado sino tienen ventas en sus establecimientos comerciales, por lo cual el llamado a la población es que compren productos en los comercios locales. (Alberto Quintana Codallos)

POR 3 MESES

Rehabilitación pone en pausa al Teatro Guillermo Romo de Vivar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Inició la Secretaría de Cultura, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), con los trabajos de rehabilitación del Teatro "Guillermo Romo de Vivar", por lo que el recinto permanecerá cerrado durante enero, febrero y marzo.

Diana Rangel Zúñiga, directora del Cecultah, detalló que se llevará a cabo la renovación de las butacas, mejoramiento en las instalaciones eléctricas, de camerinos, reparación de puertas y

carpintería con el objetivo de fortalecer la infraestructura cultural en el estado.

Estos trabajos incluyen la Galería "Leo Acosta", donde se mejorará el piso, se rehabilitarán los sanitarios y se harán otras adaptaciones. Además, el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina tendrá un proceso de impermeabilización, el cual no afecta en el funcionamiento del recinto.

El proyecto de mantenimiento está dividido en retiros y demoliciones, acabados, cubiertas e im-

permeabilización, carpintería, instalación hidro sanitaria e instalación eléctrica.

Destacan el retiro y desmontaje de puertas de madera, del mueble sanitario y del piso laminado. Asimismo, se quitará el plafón de tablaroca, se realizará el desmontaje a mano de la estructura metálica, el desmantelamiento de falso plafón, así como la reparación del piso de concreto y la restauración de muebles de madera.

Rangel Zúñiga explicó que

durante enero, febrero y marzo los recintos permanecerán cerrados para el público, ya que hacer uso de ellos podría ameritar pérdida de garantía de los trabajos de obra; añadió que la utilización para el desarrollo de actividades será después de la entrega recepción, prevista para el 10 de abril de 2023.

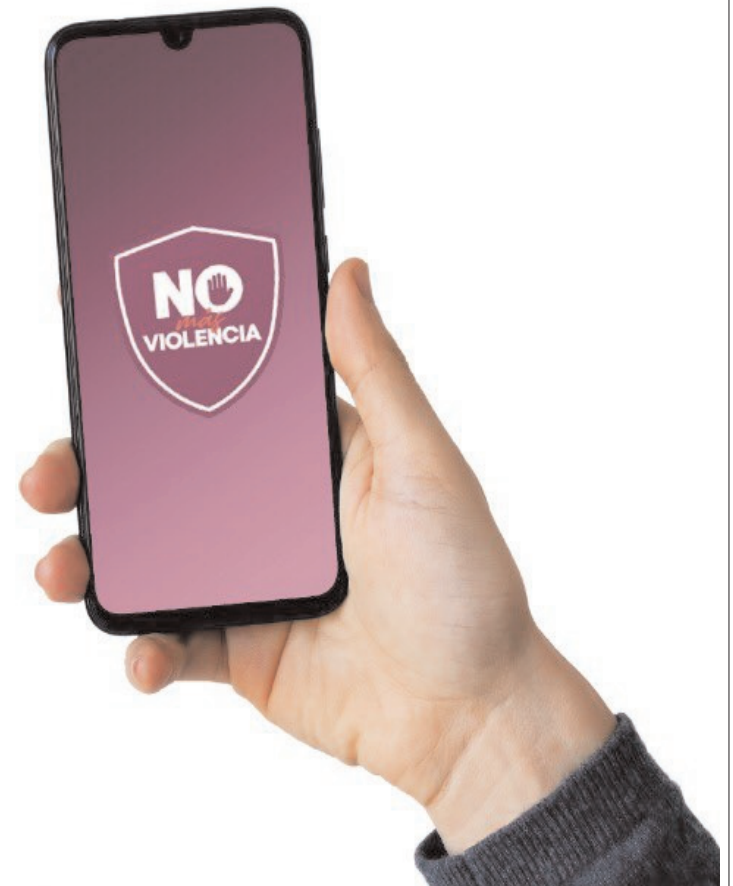
El espacio fue inaugurado en 1958, bajo el nombre de Teatro Efrén Rebolledo, como un medio para ampliar la cultura y formar parte de las instalaciones de



ESPECIAL

la Casa de la Mujer. Fue abierto nuevamente en 1991 y cambió su nombre en honor a uno de los más importantes difusores del arte y la cultura en Pachuca: Guillermo Romo de Vivar.

Escanea para descargar la APP **NO MÁS VIOLENCIA**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Escanea para descargar la APP **LLAMADA SEGURA**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRIMER TORNEO NACIONAL FLAG FOOTBALL



EN HIDALGO

La Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo y el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) coordinarán, estos 21 y 22 de enero, el primer Torneo Nacional de Flag Football "Magic Bowl 2023", en el pueblo mágico de Huasca de Ocampo. Indicó el Inhide que las categorías a participar serán U10, U12, U14, U16 y U18, con un mínimo de dos mujeres por equipo, además de la libre Golden, Silver y 35+ femenino, varonil y mixto.

Contando con fecha límite de registro hasta el 16 del presente mes, las categorías infantiles recibirán trofeo y playeras como campeones, mientras que a los subcampeones, se les otorgarán medallas, asimismo, la libre Golden será premiada con 10 mil pesos, la Silver con 12 mil y 35+ con 10 mil. Los equipos deberán solicitar el roster en la plataforma SPORTWEY, asimismo, deberán enviarlo con un máximo de 15 jugadores y dos coaches al correo liga-

sunidasflahgidalgo@gmail.com, además de hacer el pago de inscripción de 2 mil 500 por equipo infantil, mientras que en la libre gold 4 mil. En la libre Silver y 35+ deberán efectuar el pago de tres mil pesos, además de unirse de manera virtual a la junta previa oficial el miércoles 18 de enero en punto de las 16 horas por la plataforma Zoom.

Foto: Especial.



ALDO FALCÓN

TIEMPO

Seguirá el frío intenso pero ya sin las lluvias

De acuerdo con los pronósticos del tiempo para las próximas horas, se aleja la probabilidad de lluvia, pero prevalecerán las bajas temperaturas para la capital del estado y zona metropolitana (ZMP).

La Dirección de Protección Civil de Pachuca advirtió que paulatinamente disminuirán también las ráfagas de viento que se presentaron generalmente por las tardes, lo cual contribuirá a disminuir al mínimo la posibilidad de precipitaciones aisladas como se presentaron de manera atípica durante los recientes días.

No obstante, "en las próximas horas el frío se seguirá acentuando principalmente durante las mañanas".

Por otra parte, autoridades municipales mantienen la alerta hacia la población para no descuidar las medidas preventivas que se publicaron para el presente invierno y evitar situación de riesgo a la población.

Mencionaron que, en virtud de los pronósticos de bajas temperaturas para los próximos días, la población debe sumarse a los exhortos y evitar cambios bruscos de temperatura que pudieran reflejar daños a la salud.

Adelantaron que es necesario mantener la atención hacia los sectores vulnerables como niños y adultos mayores, además de personas con algún padecimiento de salud a fin de evitar que al paso de la temporada invernal incrementa la demanda de atención médica en los distintos centros y clínicas de salud de los 84 municipios de Hidalgo. (Milton Cortés Gutiérrez)

Montones de desechos reaparecen en las calles de Pachuca: vecinos

ESTILOS

► Incluso cuando servicio de limpia y recolección siguió durante las recientes celebraciones

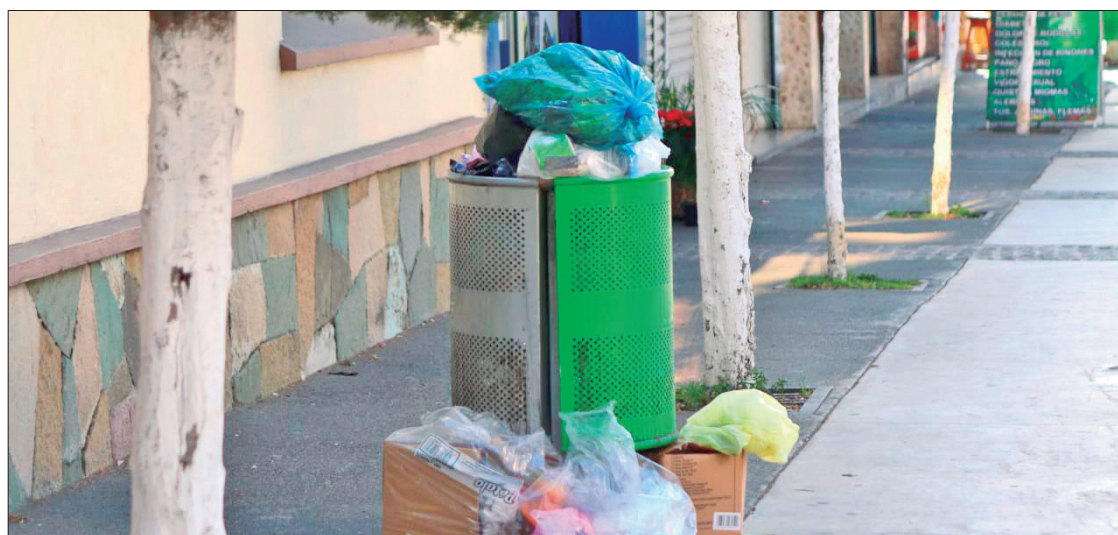
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A pesar de que el servicio de limpia y recolección de basura se mantuvo durante las recientes celebraciones, montones de desechos volvieron a verse en calles de Pachuca.

Vecinos de la Morelos dieron a conocer que, desde el pasado lunes, reaparecieron los montones de basura tanto en ésta como en otras colonias cercanas de la ciudad, donde se evidencia una gran cantidad de desechos resultado de las festividades de fin de año.

Denunciaron que de nueva cuenta se vuelve una situación preocupante la cantidad de desechos que se encuentran en la vía pública, situación que deberá erradicarse con la entrada en vigor de las sanciones que superan los 14 mil pesos de multa a quien incurra en esta falta administrativa, si es que se aprueba por la asamblea municipal de Pachuca.

Consideraron que, ante la insistencia social de desentenderse de su basura en la vía pública



MUESTRA. Vecinos de la Morelos dieron a conocer que, desde el pasado lunes, reaparecieron los montones de basura tanto en ésta como en otras colonias cercanas de la ciudad.

por parte de algunos vecinos, los regidores deben acelerar el estudio del dictamen que contiene esta posibilidad y lograr cuanto antes que se aprueben las sanciones a aquellos que mantengan el desinterés por cuidar a la ciudad y al medio ambiente.

Dieron a conocer que, duran-

te el reciente inicio de semana, la misma situación se presentó sobre la avenida Juárez, frente a la escuela Preparatoria Número Uno, así como en el fraccionamiento Constitución, donde el problema se ha agravado de manera alarmante durante las últimas tres semanas.

Además, señalaron que en este último fraccionamiento se ha detectado un punto clandestino de concentración de basura que no ha podido eliminarse a pesar de la voluntad de algunos habitantes quienes de manera reiterada han realizado el exhorto para lograr la erradicación total del problema.

ALDO FALCÓN

Por la **salud**
de todas y todos

Rabia



Tanto animales domésticos (perro y gato) como silvestres, pueden contagiarse y transmitirlo a otros y al ser humano mediante arañazos, mordeduras o contacto con su saliva

Información validada por el CENAPRECE

#MeCuido #PorAmorALaVida

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CENAPRECE
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS
Y CONTROL DE ENFERMEDADES





Menos migrantes en Altiplano

CIERRE 2022

► Influye amplia presencia de la Guardia Nacional en la frontera de México y Guatemala

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Redujo para el último mes de 2022 el arribo de migrantes centroamericanos a la región del altiplano procedentes del sur del país, el tránsito más bajo en los últimos tres años.

La reducción en el flujo migratorio para la región de la vieja estación de Irolo obedece a la amplia presencia de la Guardia Nacional en la frontera de México y Guatemala, situación que impidió el arribo de inmigrantes durante diciembre, mes en el cual era característica su presencia.

Especificó Abel Reyes Cano, quien tuvo a su cargo la Casa de Atención a Migrantes, que se prevé que este fenómeno se manten-

ga a baja escala aproximadamente hasta abril cuando la vigilancia migratoria disminuya en los estados sureños.

Mencionó el activista que normalmente en la temporada de invierno se registraba afluencia superior a los 200 migrantes que transitaban a bordo del ferrocarril, además de número menor de personas que descendía del transporte para buscar por otras vías de comunicación su trayecto hacia la capital del país.

De igual forma mencionó que en la actualidad ya no existe abierta ninguna casa de atención a migrantes, que en antaño ofrecía desayunos fríos a los indocumentados que requerían la atención en la región de Irolo, Emilia-



YA NO. Normalmente en la temporada de invierno se registraba afluencia superior a los 200 migrantes que transitaban a bordo del ferrocarril.

no Zapata, Almoloya y otros municipios del Altiplano.

Añadió que aparte de la disminución de benefactores que aportaban los alimentos diarios, la reducción de flujo migratorio fueron las causas para que en la región se cerrarán todas las casas de atención que en algunos años llegaron albergar temporalmente, a más de medio centenar de indocumentados centroamericanos.

"Tampoco han sido identificadas personas originarias de otros países deambulando en las calles o que desempeñan actividades laborales en municipios de la zona como también era costumbre en temporadas de fin de año", remató.

ALDO FALCÓN



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



PENSIÓN PARA
EL BIENESTAR
DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES



PENSIÓN PARA
EL BIENESTAR
DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

**OPERATIVO DE PAGO
EN EFECTIVO**

9 ENERO

AL

5 FEBRERO

**ESTÁ AL PENDIENTE
DE LA CONVOCATORIA
EN TU COMUNIDAD**

SECRETARÍA DE BIENESTAR



Procederán legalmente, ante difusión de programas falsos

CUERPO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO

- ▶ En redes sociales promueven *supuestas acciones* del Gobierno de Ixmiquilpan
- ▶ Piden a la población que no se deje engañar con este tipo de información

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Ante los constantes programas falsos, que han sido publicados en nombre de la Presidencia Municipal de Ixmiquilpan, el cuerpo jurídico del

TIMOS

En algunas publicaciones usan el logotipo del Gobierno Municipal, por ello el Ayuntamiento de Ixmiquilpan emitió un comunicado

Ayuntamiento podría tomar acciones legales en contra de quien resulte responsable.

A finales del año pasado, a través de redes sociales y panfletos se ofrecieron apoyos y becas en nombre del Ayuntamiento, por lo que pidieron a la ciudadanía en general que se acercaran al Palacio Municipal para solicitar mayor información sobre el tema.

En algunos de los mensajes mencionan de manera textual:



ALERTA. Pese a los desmentidos realizados desde el Ayuntamiento, en este inicio de año, nuevamente difunden presuntos apoyos por parte del Ayuntamiento, mismos que ha aclarado son apócrifos.

"Personas que quieran una beca del 50 por ciento para aprender inglés de manera presencial en Ixmiquilpan con certificado de la SEP, tenemos cursos de una hora diaria de lunes a jueves".

Y en estas publicaciones usan el logotipo del Gobierno Municipal, por ello el Ayuntamiento de Ixmiquilpan emitió un comunicado donde precisa que esas

afirmaciones son falsas, pues ese tipo de apoyos no pertenecen a ningún programa que manejan.

En este sentido, dejaron en claro que los apoyos o programas que lleva la administración municipal sólo se publican a través de las páginas o cuentas oficiales del Ayuntamiento, por lo que piden a la población que no se deje engañar con este tipo de información.

Pese a los desmentidos que ha realizado el Ayuntamiento, en este inicio de año, nuevamente se ha difundido presuntos apoyos por parte del Ayuntamiento, mismos que ha aclarado son falsos; no obstante, en esta ocasión el Cuerpo Jurídico del Ayuntamiento ya analiza cómo proceder legalmente en contra de quien resulte responsable.



HUGO CARDÓN

COBERTURA

Diversifica Conagua acciones, Ixmiquilpan

Esta semana, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dio a conocer, a través de un reporte, varias obras desarrolladas en favor de Ixmiquilpan, donde se estima que el número de beneficiarios es de más de 53 mil habitantes.

De acuerdo con la información emitida por la Conagua, como parte de las acciones para resolver la problemática de abastecimiento de agua potable, este organismo realizó una inversión de 3 millones 340 mil pesos para sistemas de agua potable.

Se precisa que esta inversión beneficiará a más de mil 390 habitantes, distribuidos en tres comunidades, las cuales, aun cuando no especifica sus nombres, carecían de este vital líquido desde hace varias décadas.

En este mismo contexto, el informe menciona que se realizó la visita de campo que permitieron realizar 22 dictámenes técnicos y 10 tomas muestra para determinar la calidad del agua que se tienen en algunos de los cárcomos de esta demarcación.

Aunado a lo anterior, se dio atención a un total de 252 expedientes que garantizan la asignación de 31.7 metros cúbicos de aguas nacionales para uso público urbano, en beneficio de 51 mil 966 habitantes de este municipio respectivamente.

Por último, informó que de conformidad con la Declaratoria de Desastre Natural por la presencia de inundación fluvial y lluvia ocurrido del seis al ocho de septiembre del 2021, en nueve municipios hidalguenses se realizó la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para muros de contención, siendo uno de los poblados beneficiado el barrio de San Nicolás Ixmiquilpan. (Hugo Cardón Martínez)

Embestidos por un tren, en Nopala

- ▶ Oficiales perecieron en cruce ferroviario ubicado en la localidad San Sebastián

Dos elementos de la Policía Estatal, quienes respondían a los nombres de Jesús Arnold "N" y Luis Javier "N" perdieron la vida en Nopala, luego de que la patrulla (HG-7694-1) en la que viajaban fuera embestida por un tren proveniente de la Ciudad de México y que iba a Mazatlán.

Según los reportes, en los primeros minutos de ayer, martes, se reportó un accidente que involucró a una patrulla de la Policía Estatal en el cruce ferroviario ubicado entre la localidad San Sebastián y Nopala.

Tras el reporte, arribaron corporaciones de seguridad y de emergencia. Los uniformados notaron

que los dos oficiales ya no presentaban signos vitales, mientras que un tercero fue trasladado de gravedad al hospital de Tula.

Los elementos de la corporación fallecidos fueron identificados como Jesús Arnold "N" y Luis Javier "N", por lo que se pidió la presencia de personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para realizar las diligencias de ley.

Hasta el momento se desconocen los motivos que originaron este accidente; trascendió que los estatales atendían un llamado de auxilio y por ello no tomaron las precauciones correspondientes e intentaron ganarle al tren. (Hugo Cardón Martínez)



ESPECIAL

Sabías que..

COVID-19

es una enfermedad que afecta gravemente a niñas y niños de 5 a 11 años, la cual puede provocar síntomas prolongados afectando su salud por mucho tiempo

Protégelos con un esquema completo
(2 dosis de Pfizer Pediátrica)

Hay **vacuna disponible en las unidades de salud** cercanas a tu domicilio. **En estas vacaciones, escanea el código QR** y acude a solicitar la vacuna que le falte a las **niñas y niños de 5 a 11 años**



Al reanudar las clases no olvides mostrar en su escuela los comprobantes de vacunación de tu hija/o.

INFRAESTRUCTURA

Acciones en materia de obra pública, Tulancingo

■ A dos años de rendir protesta como presidente de Tulancingo, Jorge Márquez Alvarado afirmó que se ha puesto en marcha infraestructura que responde a las necesidades de la población, aunado a que se revierte el rezago de infraestructura que existía en la ciudad, brindando a la población mejores condiciones de vida.

Informó el Ayuntamiento que al conjuntar lo ejecutado durante 2021 y 2022, se hace un total de 74 acciones de obra pública que ya impactan de manera favorable en la vida cotidiana de muchas familias.

Se precisó que, en 2021, la presente administración concluyó ese ejercicio con: 38 obras del programa FAISM y dos del programa RECFIS.

En ese año se tuvieron importantes avances para el municipio con 18 mil 839.71 metros cuadrados de pavimentación de concreto Hidráulico.

Asimismo, 4.19 kilómetros de red de drenaje sanitario y casi 3 kilómetros lineales en red de agua potable

En Guarniciones se intervinieron 2.61 km; mientras que en banquetas: 2 mil 672.78 metros cuadrados.

No menos importante fue la Construcción de dos Puentes Vehiculares, así como tres techumbres con estructura metálica para canchas de usos múltiples; además de 2.9 kilómetros en líneas de electrificación

En lo referente al ejercicio fiscal 2022 también ha tenido significativos beneficios en obra pública con 36 acciones del fondo FAISM y 3 obras del fondo RECFIS, con un monto total de 48 millones 805 mil 621 pesos.

En totales de lo ejecutado sobresalen: 19 mil 441.82 metros cuadrados de pavimentación con concreto Hidráulico

En Red de drenaje sanitario (1.55 km); Red de agua potable (270.63 metros lineales); Guarniciones (1.65 km); Banquetas (4 mil 689.60 metros cuadrados).

De igual manera, construcción de un puente vehicular y dos techumbres; entre otras. (Staff Crónica Hidalgo)

Evolución: nueva boleta con más elementos de seguridad

PAGO PREDIAL 2023

- ▶ Cumple requerimientos ante el Sistema de Administración Tributaria
- ▶ Previenen de duplicidad, además de dar certeza sobre recursos que ingresan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Impuesto Predial 2023 será captado con procedimientos innovadores, entre ellos una nueva boleta que cumple requerimientos ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), brindando mayor seguridad de los contribuyentes.

Así lo informaron la Secretaría de Tesorería, así como las Direcciones de Ingresos e Impuesto Predial, áreas desde las cuales calificaron como un acierto el

La Dirección de Innovación Gubernamental analiza cambios de otros formatos, así como renovar procedimientos que habrán de consolidarse en este nuevo año"

que los procedimientos administrativos se modernicen con el apoyo de la Unidad Técnica de Innovación Gubernamental (quienes coordinarán el óptimo funcionamiento de los nuevos elementos de seguridad), que previenen de duplicidad, aunado a que se da transparencia a los recursos que ingresan.

Así, la boleta predial 2023 además de nuevo diseño, cuenta con un sello digital del SAT, esto es un "Comprobante Fiscal Digital por Internet" (CFDI), número de certificación, fecha y hora de su emisión en tiempo real (timbrado) y código QR. El formato anterior con que se pagaba el predial tenía sólo los elementos básicos para su consulta en sistema, mientras que



A FAVOR. Un acierto el que los procedimientos administrativos se modernicen con el apoyo de la Unidad Técnica de Innovación Gubernamental.

el nuevo formato permite agilidad en los cobros y la comprobación por parte del contribuyente en el portal del SAT, con el solo escaneo del código QR.

Según la información oficial, un compromiso de este gobierno ha sido modernizar los trámites y servicios, para integrar a Tulancingo a los nuevos requerimientos.

Cabe mencionar que en la actual ad-

ministración ha habido modernización de otra papelería, como se observa en cajas generales donde se emite un comprobante digital, también con facturación ante el SAT.

La Dirección de Innovación Gubernamental analiza cambios de otros formatos, así como renovar procedimientos que habrán de consolidarse en este nuevo año.

ROSCA DE REYES

Compartirán en el Parque Recreativo *El Caracol*



■ Suma el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, perteneciente al Gobierno de Tulancingo, a la tradición del 6 de enero.

Indicó el DIF Tulancingo que una de las conmemoraciones importantes de esta época es compartir la rosca de reyes, hecho con el cual se rememora la llegada de los Reyes Magos y la familia se reúne con alegría para comer y disfrutar de ella.

Es así como la presidenta del sistema DIF Tulancingo invitó a los pequeños a disfrutar de un momento agradable y partir la rosca de reyes, la cita es en el Parque Recreativo "El Caracol", este sábado 7 de enero a las 11 horas. (Staff Crónica Hidalgo)

AL COMPRAR UN VIDEOJUEGO

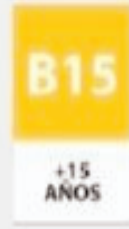
CONOCE LA CLASIFICACIÓN APTA DE ACUERDO A LA EDAD DE TUS HIJOS ¡CUÍDALOS!



Contenido para todo el público.



Contenido para adolescentes a partir de 12 años.



Contenido para mayores de 15 años.



Contenido no apto para menores de 18 años.



Contenido extremo y exclusivo para adultos.



CIBERNÉTICA: ssph.cibernética@hidalgo.gob.mx

Ofic.: 800 765 2423



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPINIÓN

La democracia del Caudillo

Juan Eduardo Martínez Leyva
@JuanEduardoMtzL



La democracia del caudillo es el título del quinto capítulo del libro de John Keane, *Vida y muerte de la democracia*, publicado en 2009. El autor hace el repaso histórico del origen y desarrollo del caudillismo en Latinoamérica, lugar que ha sido siempre propicio para su surgimiento. El caudillo nace en el momento mismo de la independencia nacional. Los movimientos independentistas estuvieron impulsados en su origen por las reformas políticas internas en la corona española y tenían una clara inclinación realista, a diferencia de los rebeldes norteamericanos de Filadelfia quienes desde el principio tuvieron un carácter antimonárquico y se oponían directamente al Imperio británico.

Los dirigentes políticos latinoamericanos transitaban hacia la ruptura con la corona, libraron batallas militares contra los ejércitos realistas, declararon la independencia de sus naciones y promulgaron constituciones políticas que pretendían gobiernos electos periódicamente de manera democrática, republicanos, federalistas, con división y equilibrio de poderes. De esta manera, terminaron convergiendo en sus intenciones y aspiraciones con la forma de gobierno que se habían dado los vecinos del norte; incluso, en algunos aspectos las nuevas democracias constitucionales de América Latina fueron más lejos al incluir en sus constituciones, por ejemplo, la abolición de la esclavitud. En el papel lucían como países avanzados en materia democrática, “los cambios constitucionales eran impresionantes”, a pesar de contener restricciones propias de la época.

En la realidad era otra la historia. Pronto aparecieron los “hombres fuertes” -provenientes generalmente de las élites- con enorme apetito de poder, quienes entendieron que, para hacerse del control gubernamental mediante elecciones periódicas, había que cautivar el favor del pueblo para que éste aceptara silenciosamente su liderazgo. La relación del caudillo con el pueblo adquirió así características peculiares. En estas condiciones -señala Keane- la democracia del caudillo no era un oxímoron. “He ahí por qué, de manera desvergonzada y sin abrigar el mínimo temor, podían tomar con una mano, lo que daban con la otra, a menudo en nombre del pueblo. Esta extraña tendencia se perfilaba



Página del libro de John Keane, *Vida y muerte de la democracia*, un repaso histórico del origen y desarrollo del caudillismo en Latinoamérica.

claramente en lo concerniente a las reglas de votación, que se mantuvieron constantemente vulnerables a las intervenciones venidas de arriba”.

La democracia constitucional escrita en los documentos fundacionales quedaba así desfigurada por la fuerza de una realidad que había sustituido el poder de un monarca que ejercía un control centralizado legitimado por la herencia de la realeza y, en última instancia, por el poder divino, por un cacique político que sustentaba su liderazgo en la forma —muchas de las veces artificiosa— en la que se relacionaba con su pueblo. “La democracia del caudillo era democrática sólo en apariencia”.

El autor se pregunta por las causas que hicieron que estas sociedades derivaran hacia un autoritarismo peculiar en su forma de gobierno. ¿Sería porque en esta parte del mundo no se habían tenido experiencias previas con la democracia representativa; por las formas de concentración de la propiedad, la existencia de mercados débiles y la amplia desigualdad social; porque sus habitantes poco acostumbrados a cuestionar la autoridad —influenciados por el catolicismo— nunca tuvieron un “apetito” genuino por las formas de la democracia?

Manuel Rosas, el primero de los caudillos en asegurar una larga permanencia en el poder, desde 1829 hasta 1852. El general Rosas reunía una serie de rasgos que resultaban familiares en el despotismo caudillista. No se le podía identificar con una ideología política específica y hacía uso de un útil pragmatismo que le permitía salir al paso de cualquier problema. Sostenía que para gobernar era necesario el uso firme de la fuerza y al mismo tiempo de la persuasión. Mediante el castigo y el perdón desarrolló la habilidad para convertir al transgresor de la ley en su leal seguidor. Se identificaba a sí mismo como un autócrata paternal y exterminador de sabandijas. Rosas se integró al Partido Federalista al que terminó “engullendo” hasta su destrucción en su ascendente carrera. Construyó una red de amigos, parientes, contactos militares, aliados entre oligarcas, comerciantes y gente de todo tipo de intereses, que lo impulsaron en su camino al poder. “Respaldado por un club de militancia política llamado la Sociedad Popular Restauradora, acabó con sus enemigos”. Proscribió a los partidos alternos, sometió a la legislatura y a los jueces, hizo una purga en el ejército para colocar a sus leales, disolvió su guardia personal y creó un nuevo grupo de infantería y artillería. Con la ayuda de la prensa y el clero construyó una imagen de líder fuerte, “un salvador del pueblo, un demagogo que a un tiempo debía ser temido y resultaba adorable”. Decía que, si la opinión pública se manifestaba con libertad, naturalmente se expresaría en su favor y por ello buscaba la unanimidad. Promovía manifestaciones públicas de apoyo a su gobierno e inducía a todo tipo de personas a que hicieran peticiones directamente dirigidas a él; su cumplimiento le aseguraba una sólida y agradecida fidelidad de la gente beneficiada. Otorgaba ventajas y privilegios a sus aliados de la milicia, propietarios y comerciantes. Las elecciones en las que resultaba triunfador -controladas por los suyos- las ganaba por abrumadora mayoría. El general Rosas decía que había aceptado “la investidura de un poder sin límites” porque tenía confianza por haber recibido una especial protección del cielo y en contar con el apoyo patriota del pueblo. La identificación de Juan Manuel Rosas con “el Señor crucificado” hizo que su imagen fuera llevada de iglesia en iglesia para ser adorada y se le llegara a rendir culto como si fuera una deidad. Se le conoció como el déspota rojo porque él vestía siempre un uniforme militar de ese color y sus seguidores recibían instrucciones de vestir siempre el uniforme rosista con el color rojo, el color de las fuerzas de la restauración.

El caudillismo hizo que el camino hacia la democracia constitucional en nuestros países fuera sinuoso y dilatado, con reveses frecuentes que aún la amenazan.

“
El caudillismo hizo
que el camino
hacia la democracia
constitucional en
nuestros países fuera
sinuoso y dilatado
”

Keane describe una serie de características propias de los caudillos y enlista a los más representativos de los siglos XIX y XX, desde los mexicanos Antonio López de Santa Anna y Porfirio Díaz, del venezolano José Antonio Páez, el guatemalteco Rafael Carrera, hasta Fidel Castro y Hugo Chávez. Se detiene a observar la forma en que ejerció el poder el argentino Juan

OPINIÓN

Triunfo en la Suprema Corte

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



Tremendo sopapo se llevaron Andrés Manuel López Obrador, Morena y la 4T, con la elección de Norma Lucía Piña Hernández, como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Las expectativas de los obradoristas estaban puestas en la ministra Yasmín Esquivel Mossa; pero su candidatura comenzó a descomponerse cuando el acucioso Guillermo Sheridan, descubrió y dio a conocer que la tesis de licenciatura presentada por la señora Esquivel, en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) de Aragón, en 1987 había sido un plagio de una tesis presentada un año antes por Édgar Ulises Báez Gutiérrez. Para que no hubiese lugar a especulaciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó, el sábado 31 de diciembre de 2022, que la tesis de Yasmín Esquivel Mossa muestra un nivel de coincidencia superior al 90 por ciento con el trabajo de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, por lo que “resulta evidente la existencia de un plagio.”

El ramalazo que se llevaron los morenistas tiene que ver con la red de intereses tejidos hace años entre Andrés Manuel López Obrador y el empresario José María Riobóo, esposo de Yasmín Esquivel Mossa. El tabasqueño, cuando fue Jefe de Gobierno de la CDMX, le otorgó—de acuerdo con los datos proporcionados por el senador panista Jorge Triana—mediante adjudicación directa, al susodicho empresario, obras como el segundo piso del Periférico, el puente vehicular de San Antonio, el puente vehicular de Boturini, el de Fray Servando, una obra en Avenida del Taller, un paso a desnivel en Avenida del Rosal, la primera etapa de la ciclovía y el distribuidor vial de Zaragoza-Texcoco. Además, Riobóo se desempeñó como calculista de la obra de los puentes de los poetas, en Santa Fe. A esto, debemos agregar que Riobóo trabajó también con la administración de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México.

Instalado en la presidencia de la república, López Obrador, como se sabe, canceló el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), de Texcoco; decidió construir o remodelar la base



Norma Lucía Piña Hernández, nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

aérea de Santa Lucía, o sea, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). ¡Oh casualidades! El ingeniero civil que presentó el diseño de este último aeropuerto fue ¿Quién creen?... José María Riobóo, a quien se le ha puesto el sobrenombre de “el constructor favorito de AMLO.”

López Obrador se jacta de combatir el influyentismo y la corrupción; sin embargo, los hechos lo desmienten. Resulta que Riobóo es propietario del colegio Westhill Institute S.C. Santa Fe. En diciembre de 2014 metió a la cárcel a una pareja de venezolanos, Antonio José Urbina y Coral Rojas Acosta porque este matrimonio demandó a dicha “escuela por daño moral y daño psicológico. La respuesta fue la detención arbitraria, sin orden de aprehensión y una fianza de 30 millones de pesos...El delito imputado, ‘fraude procesal’ que es la figura legal preferida por los juzgadores para vengarse de sus enemigos... Eso obliga a preguntar: ¿Qué hace la presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF, Yasmín Esquivel Mossa, como parte del Consejo de Administración del colegio Westhill Institute?...Lo cierto es que el escándalo de abuso de poder, impunidad y crimen de la pareja Mossa-Riobóo apenas empieza...Sí, desde 2015 aquí se denunció a la mafia legaloide que en ese año encabezaban Yasmín Esquivel Mossa y su esposo, José María Riobóo, quienes desde entonces son los preferidos de López Obrador” Esto lo escribió Ricardo Alemán en dos entregas—del

El fracaso de Yasmín Esquivel Mossa para presidir la SCJN es, también, un descalabro para la “mafia del poder” que se ha instalado en Palacio Nacional con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república

25 y 26 de marzo de 2015—publicadas en “Itinerario político” que recientemente recordó a raíz del escándalo del plagio de la señora Esquivel (“Yasmín y Riobóo, dos pillos de cuidado”, La Silla Rota, 1/1/2023).

En consecuencia, el fracaso de Yasmín Esquivel Mossa para presidir la SCJN es, también, un descalabro para la

“mafia del poder” que se ha instalado en Palacio Nacional con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república. En efecto, nuevos y fuertes intereses han querido lucrar a la sombra, y con la bendición del Santo Patrono.

La apropiación por parte de esa “mafia cuatroteista” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación era un paso decisivo para centralizar aún más el mando en el Poder Ejecutivo; dar al traste con la división y equilibrio de poderes e imponer una dictadura populista según lo marcan los cánones del Foro de Sao Paulo. Pero, del plato a la boca se cae la sopa; López Obrador y sus contlapaches se quedaron con un palmo de narices.

Afortunadamente, la institucionalidad resistió: no permitió que uno de los bastiones más importantes de la república constitucional cayera en manos de unos tarambanas. Norma Piña lleva 35 años en el poder judicial; desde 2015 es Ministra de la SCJN. El periódico “Reforma” dio a conocer, en primera plana (2/1/2023) la forma en que los ministros de la Suprema Corte han votado asuntos relacionados con la 4T y resultó que Norma Piña es la que menos ha favorecido a ese movimiento. Señal de independencia y apego a la ley.

Tenemos, pues, motivos para celebrar: nuestra democracia, aunque maltrata, aún se mantiene en pie y resiste los embates de quienes desean sustituirla por una autocracia bolivariana. ●

Acoso en el transporte; usuaria desmiente "Zona libre de acoso"



Señalamientos en unidades Mexibús.

Los hechos ocurrieron en la ruta que corre de Balderas a Pantitlán, una mujer se quedó dormida luego de una larga jornada laboral y cuando se despertó un hombre la miraba mientras se tocaba

Eunice Cruz
metropoli@cronica.com.mx

Dentro de las unidades de transporte de Mexibus que se utilizan en apoyo a la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, hay letreros con la leyenda "zona libre de acoso"; Dafne asegura lo contrario, fue victima de acoso mientras regresaba a casa luego de una larga jornada laboral por lo que se quedó dormida y cuando despertó se percató de que un hombre la miraba mientras se tocaba.

Los hechos ocurrieron en la ruta que corre de Balderas a Pantitlán, en la zona designada para mu-

jer y niños donde el sujeto también se encontraba: "Trabajo en el aeropuerto en jornadas de 24 por 24 horas, terminé muerta, por eso procuro sentarme en los lugares para mujeres por si me duermo, el tipo venía en la misma zona desde que nos subimos en la terminal de Pantitlán, pero no le tomé importancia hasta que vi lo que estaba haciendo", cuenta Dafne.

La mujer se quedó dormida al poco tiempo de abordar la unidad, pasaron aproximadamente diez minutos y despertó, vio que el sujeto la miraba fijamente y éste le sonrió e hizo señas: "Cuando desperté sentí una mirada fija, levante la cabeza y veo que un señor me estaba viendo con una mirada perversa, luego me sonrió y me hizo señas con la cara para que mirara hacia abajo, se estaba masturbando", recuerda Dafne.

Ella reaccionó en ese momento y lo confrontó, le dijo que dejara de mirarla, pero el hombre hizo caso omiso, Dafne se levantó de su asiento y le pidió al conductor que hiciera una parada, pero no fue posible ya que la ruta únicamente hace una parada en metro Hidalgo en todo el recorrido y es-

taban a la altura de Moctezuma, por lo que insistió y le pidió al conductor que hiciera que el sujeto se alejara de la zona de mujeres, a lo que obtuvo una negativa: "El chofer me dijo que el que conduce no se hace cargo de lo que pase atrás, entiendo que debe concentrarse en manejar, pero fue la única persona a la que se me ocurrió recurrir como autoridad en ese momento", explica.

Después vino lo peor para la mujer, cuando Dafne volvió a tomar asiento, el sujeto se acercó a un costado de ella y continuó acosándola: "Me senté y parecía que por coraje se quiso vengar, se acercó hasta mi lugar y se paró a un costado de mí, cuando el bus pasaba un tope o hacia algún movimiento brusco, el tipo me rosaba el hombro con los genitales, me levante y le dije que me dejara en paz, para ese entonces una señora que fue testigo de todo se acercó a mí y me dijo que nos fuéramos a la parte trasera", comenta la víctima.

Fue la señora que auxilió a Dafne quien le recomendó pedir los videos de la cámara que hay dentro del Mexibús para que se tomaran cartas en el asunto: "La señora me motivó a no dejar las cosas así, entonces me sugirió que pidiera los videos de la cámara pero ninguna de las dos sabía dónde o cómo, así que antes de bajar le pregunté al conductor que si me podía ayudar con esa información, pero me dijo que no sabía y que como esperaba no llamar la atención con tanto maquillaje y mi vestimenta, que era mi uniforme de trabajo, además que esa era historia de todos los días", comparte Dafne.

Para casos como el de Dafne o cualquier otro tipo de acoso y violencia a las mujeres, esta a disposición la Línea SOS Mujeres al número *765 para recibir ayuda que esta disponible las 24 horas del día.



La Oficina ubicada en la estación Candelaria de la Línea 4, ha devuelto 110 artículos a sus dueños.

El Metro guardó mil 560 objetos extraviados durante 2022

Durante el 2022, cerca de mil 560 objetos fueron hallados a lo largo de distintas estaciones del Metro, los cuales fueron resguardados en la oficina de Objetos Extraviados del sistema de transporte.

Desde mochilas, maletas de viaje, credenciales de elector, teléfonos celulares hasta cascos de motociclista, bicicletas, juguetes, documentación personal y un portafolio con artículos de optometría, fueron los artículos personales que fueron encontrados en las estaciones de la red y posteriormente almacenados.

De ese universo, 110 artículos fueron devueltos, especialmente de aparatos de telefonía, credenciales y bicis.

El resto de objetos no reclamados, se encuentran bajo resguardo de la Oficina de Objetos Extraviados de esa oficina, ubicada en la estación Candelaria de la Línea 4.

La Oficina de Objetos Extraviados participa anualmente en las jornadas de Recicladrón, organizada por la Secretaría del

Medio Ambiente del gobierno de la Ciudad de México para desechar de manera sustentable, objetos electrónicos y eléctricos no reclamados.

En el 2022 depositó 293 artículos, como celulares, equipos de cómputo, planchas, toners, y secadores de cabello, que no fueron reclamados en el 2021.

A la oficina de Objetos Extraviados han llegado artículos de diversa índole y entre los más singulares están diablitos de carga, aspiradoras, electrodomésticos, carriolas y un exhibidor de gelatinas.

Si estás interesado en recuperar tus pertenencias, las líneas habilitadas del Metro o bien contactar el apoyo mediante el correo electrónico: objetos.extraviados@metro.cdmx.gob.mx

Cada mes, en el portal institucional del Metro: <http://www.metro.cdmx.gob.mx>, en el apartado de Objetos Extraviados, la gerencia de Atención al Usuario publica el listado respectivo, donde el usuario puede consultar lo que está bajo resguardo de la Oficina.



Credenciales de elector, teléfonos celulares, cascos de motociclista, bicicletas, juguetes, son artículos que se han encontrados en las estaciones de la red del Metro.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Benito Juárez y su periplo como catedrático de física y director del Instituto de Artes de Oaxaca

El Archivo General del Estado de Oaxaca resguarda parte de la vida del Benemérito de las Américas en 250 documentos emitidos por él o relacionados a su administración. Después sería gobernador de la entidad y Presidente de la República

Acervo

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Benito Juárez (1806-1872) antes de ser presidente del país fue gobernador de Oaxaca y director del Instituto de Ciencias y Artes de su entidad natal, cargos de los que existen evidencias de su quehacer, por ejemplo, hay documentos donde aparece como catedrático de física y otros en los que pidió una misa para validar un ciclo de gobierno, acto religioso que el obispo en turno se negó a officiar.

Esos documentos se conservan en el Archivo General del Estado de Oaxaca, ubicado en Pinos esquina Av. Canteras, Agencia Municipal Santa María Ixcotel, 71228 Santa Lucía del Camino, y aunque no existe una colección específica del ex presidente sí se tienen ubicados cerca de 250 documentos emitidos por él o relacionados a su administración.

“El Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca se transformó en el Archivo General del Estado de Oaxaca, ahora ya no solamente se abarcarán documentos producidos por un poder de la unión, el Ejecutivo, la idea es concentrar los archivos históricos del Ejecutivo, Judicial y Legislativo”, expresa Jorge González, responsable del área de consulta del archivo.

Sobre la figura de Benito Juárez ahí concentran documentos relacionados al servicio público del gobierno en Oaxaca y las funciones que ocupó dentro del Instituto de Ciencias y Artes de dicha entidad.

“En el Instituto primero fue estudiante, después catedrático de derecho canónico y de derecho civil, pero algo que nos parece curioso es que fue catedrático de física. Lo que podemos ver son los pagos que recibía por las clases, registros de calificaciones de sus alumnos y notamos que muchos de sus contemporáneos fueron figuras dentro de la vi-

da pública y política de Oaxaca”, señala.

¿Quiénes aparecen?

Juan Nepomuceno y Marcos Pérez Santiago, quizá no tienen tantos reflectores, pero ocuparon cargos políticos del estado. También en el archivo vimos un documento donde Benito Juárez y Porfirio Díaz aparecen como contemporáneos, como estudiantes dentro del Instituto, aparecen en la lista de alumnos.



“Retrato de Benito Juárez, de José Escudero y Espronceda” (1870 - 1900).

que eran para titular a los abogados y se les denominaban así por lo complejo del examen, entonces una noche antes estaban repasando todo lo que habían aprendido”, detalla.

¿Resaltaría otro documento de esa etapa?

Uno de 1848, año especial porque Juárez está en la terna para ser director del Instituto, había tres candidatos y él era uno de ellos, pero en ese mismo año es gobernador y justo ese año cae enfermo de escarlatina, una especie de salpullido, que ocasiona fiebre y dolor de pecho.

Entonces pidió interrumpir su puesto como gobernador pero en otro documento pidió que lo esperaran para hacerse cargo del Instituto, es de los pocos documentos donde expresa algo más allá de su función pública, algo de su vida personal.

¿En los documentos aparece Margarita Maza o sus hijos?

Únicamente tenemos archivos de su hijo Benito Juárez Maza que fue gobernador durante un periodo corto en Oaxaca.

Jorge González indica que el lapso con mayor registro, hasta ahora identificado, sobre Juárez comprende entre 1856 y 1857, cuando fue gobernador. “Siempre estuvo cerca de los catedráticos y de las enseñanzas del Instituto de Ciencias y Artes, él mismo tomaba protesta de los catedráticos seguramente junto con el director en turno”, añade.

“Resguardamos correspondencias; tomas de protestas de fiscales, de asesores de la secretaria, de ministros de la corte; relaciones entre gobernador y el Instituto para dotar de mobiliario al centro de estudios; hay mucho sobre movilización de fuerzas militares para apaciguar algún tipo de levantamiento o revueltas en comunidades o para dotar de efectivos e insumos, como uniformes y armas, a distintos bastiones”

¿Por ejemplo?

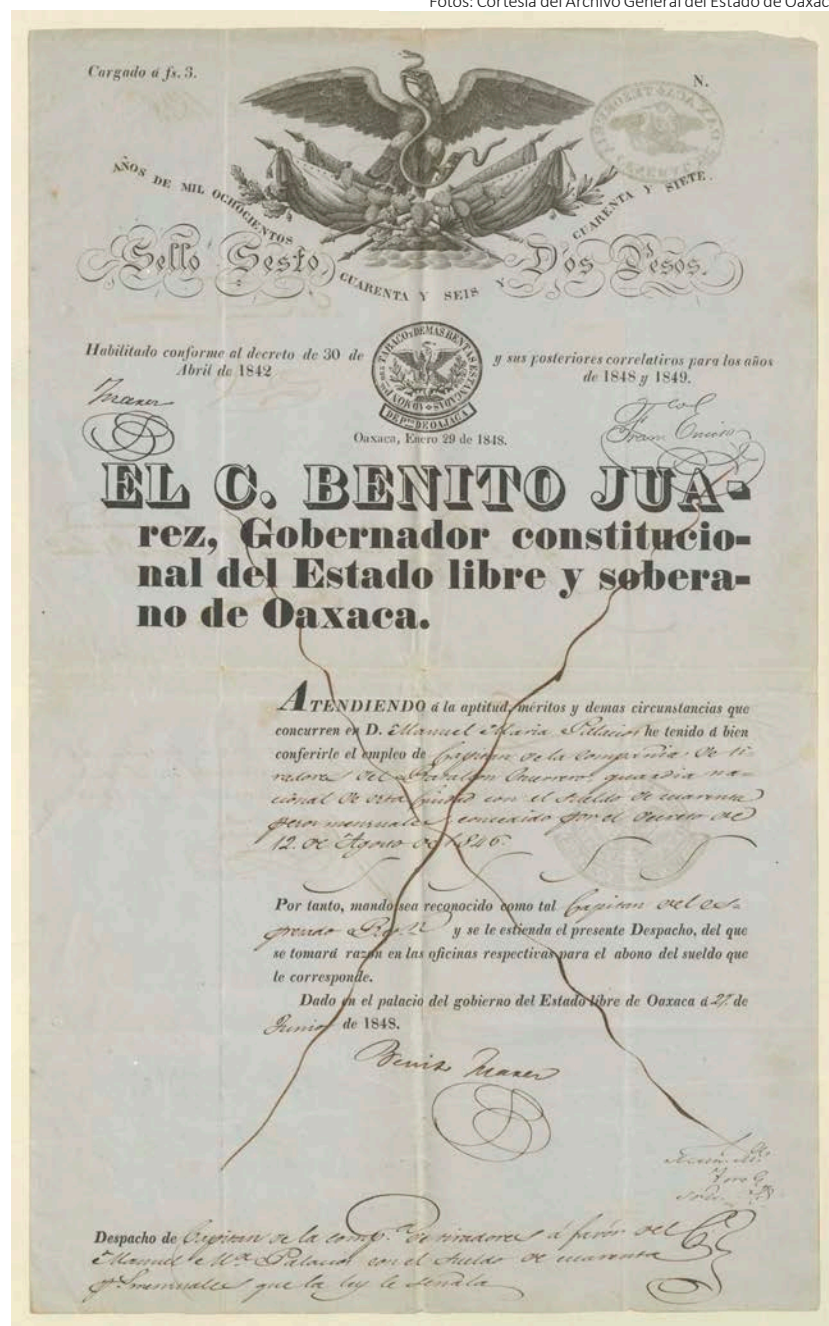
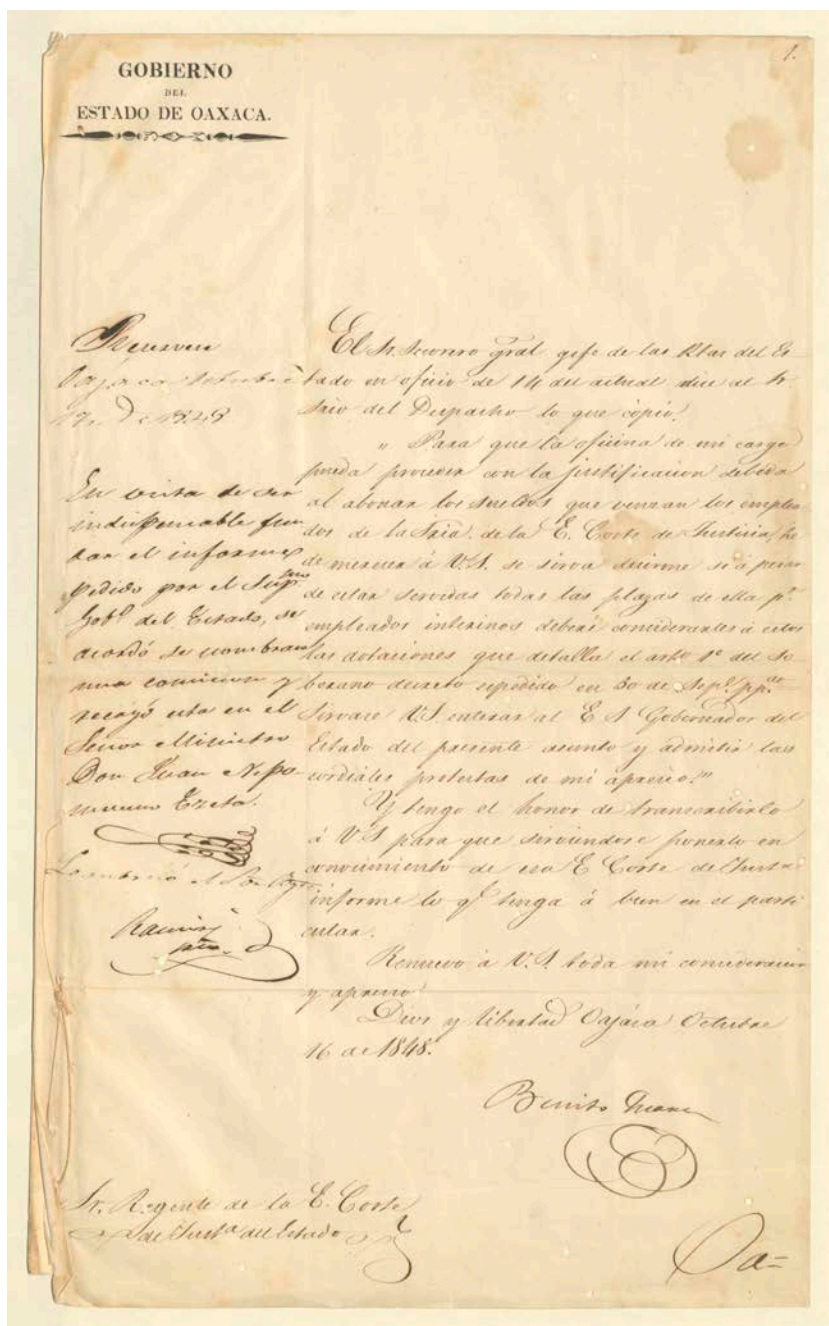
Hay varios escritos sobre Tehuantepec, parece que hubo una revuelta y Juárez mandó suministros y efectivos para tener el control de la población.

Hay dos documentos de cuando el obispo se negó a dar una misa denominada tedeum que se ocupaba mucho para el inicio de actividades de un funcionario, se unían fuerzas gobernantes, militares y autoridades religiosas para este tipo de eventos. Esta misa era una buena intención y un augurio

Otro documento que llama la atención es que cuando Juárez fue catedrático de derecho, lo propusieron para formar parte de un ilustre claustro académico de examen ambojurista, para aplicar exámenes que denominaron de la Noche Triste.

“Empecé a buscar qué era ese examen, no hay registro en la red pero sabíamos que eran exámenes para titularse como licenciado de cánones. En una visita de un colegio de abogados, nos dijeron

Fotos: Cortesía del Archivo General del Estado de Oaxaca



Algunos de los documentos de Benito Juárez que resguarda el Archivo General del Estado de Oaxaca.

para un nuevo ciclo de gobernación.

¿Se explica el porqué de la negativa?

El obispo se negó a dar la misa porque no estaba de acuerdo con algunos artículos de la Constitución bajo la que Juárez se cobijó. Era 1857 y seguramente hay algunos artículos que no favorecían al clero.

Recordemos que una de las distinciones de su gobierno fue la afrenta sobre los bienes y manifestaciones eclesíásticas pero como la población era católica quizá él necesitaba de esa venia de aprobación para legitimar su gobierno.

Hay otro documento donde Juárez, en 1849, pide al comandante de las armas del Estado que su personal acuda a las solemnidades de la aparición de la Virgen de Guadalupe y de la Virgen de la Soledad. Eso nos habla de la contrariedad de Juárez como figura anti eclesíástica.

¿Cuántos documentos sobre Juárez han identificado?

Cerca de 250. El archivo ha sufrido distintas formas de organización. En 1980 se hizo una clasificación parcial y al crear el actual archivo cambiamos la clasificación, en 2011 empezamos la actualiza-

ción y la organización del archivo, entonces han salido más documentos sobre Juárez.

¿Qué tipo de documentos son?

Documentos originales, impresos como decretos que no son firmados por Juárez, borradores con su firma, copias y cancelaciones, es decir, nombramientos tachados pero como están fuera del contexto en que fueron producidos podemos inferir algunas cosas como que se equivocaron en la redacción o que hubo arrepentimiento de decisiones.

ARCHIVO EN CRECIMIENTO

El Archivo General del Estado de Oaxaca tiene una capacidad de resguardo de documentos de 18 kilómetros, de los cuales se han utilizado 3.5 y hasta la fecha tienen un acumulado de 25 mil cajas de diferentes formatos, así como más 5 mil mapas, planos y pinturas de caballete.

Entre los documentos más solicitados resalta un nombramiento de un capitán firmado por Porfirio Díaz que es una litografía en papel con un sello postal de Benito Juárez, y un mapa de Oaxaca de 1916 coloreado a mano.

Una de las labores que se realizan actualmente es la clasificación del Fondo

Fototeca que comprende 22 mil 427 documentos entre postales, litografías y fotografías. Uno de los recientes hallazgos son fotografías de diferentes momentos del Monumento a Benito Juárez en el Paseo Juárez El Llano, parque público ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca.

CONSERVACIÓN

Todo documento que entra al Archivo tiene un proceso minucioso de conservación ya que desde su ingreso se revisa que sean documentos históricos, posteriormente se estabiliza con una limpieza manual de hoja por hoja, se realiza una ficha de diagnóstico para conocer el tratamiento que debe llevar: lavados, injertos o refuerzos.

Por ejemplo, María Magdalena Heredia, del área de restauración de obra gráfica y documental de gran formato, trabaja un mapa de Ixtlán de Juárez con un evidente deterioro. “Se mojó y tuvo daño por microorganismos, el papel tuvo pérdidas porque se resguardó enrollado, además se desprendió el borde secundario que es una tela. Tenemos que reintegrar el soporte secundario con papel, hacer injertos en los faltantes y diseñar un sistema de resguardo”.

“En el Instituto primero fue estudiante, después catedrático de derecho canónico y de derecho civil”

“Hay varios escritos sobre Tehuantepec, parece que hubo una revuelta y Juárez mandó suministros y efectivos para tener el control de la población”

Supremacista judío provoca ira musulmana con visita a la Explanada de las Mezquitas

Liga Árabe advierte del peligro de nueva “guerra religiosa” (intifada) por la ofensa del nuevo ministro de Seguridad Nacional Israelí, defendidos por Netanyahu

Desafío

Fran Ruiz

Con información de EFE y *Jerusalem Post*

El nuevo ministro israelí de Seguridad Nacional, el extremista Itamar Ben Gvir, visitó este lunes por sorpresa la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, a pesar de las amenazas del movimiento islamista Hamás de que su entrada al tercer lugar más sagrado para los musulmanes sería cruzar una “línea roja” y podría provocar otra escalada de violencia religiosa.

“Nuestro gobierno no sucumbirá a las amenazas de Hamás”, señaló a los medios Ben Gvir, líder de Poder Judío, partido ultranacionalista, religioso y supremacista judío.

La Explanada de las Mezquitas es sagrada tanto para musulmanes —alberga la importante mezquita de Al Aqsa y el Domo de la Roca, donde Mahoma ascendió al cielo—; como para judíos, que lo llaman Monte del Templo porque creen que allí se levantó el Segundo Templo.

“El Monte del Templo es el sitio más importante para el pueblo de Israel, y mantenemos nuestra libertad de movimiento allí”, afirmó el político, condenado en el pasado por incitación al racismo y apoyo a una organización terrorista judía.

PALESTINOS AVISAN DE “GRAVES CONSECUENCIAS”

El liderazgo palestino, tanto la Autoridad Palestina en Cisjordania como Ha-

más en Gaza, advirtieron de que la visita del ministro israelí de Seguridad Nacional, el extremista Itamar Ben Gvir, esta mañana a la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén es una “línea roja” que tendrá “graves consecuencias”.

“El crimen del asalto de la mezquita de Al-Aqsa por parte del ministro sionista fascista es una continuación de la agresión de la ocupación sionista contra nuestras santidades y su guerra contra su identidad árabe”, denunció el portavoz del movimiento islamista Hamás, Hazem Qasam.

CONDENA DE LA LIGA ÁRABE

La Liga Árabe, integrada por 22 países, responsabilizó en un comunicado al Gobierno del nuevo primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de “las consecuencias de esas prácticas y planes de extrema derecha y sus repercusiones sobre Palestina, la región y la paz mundial, incluida la posibilidad de desencadenar una guerra religiosa”.

El secretario general de la Liga, Ahmed Abulghait, subrayó en la nota que la visita “se produce en el contexto del inicio de la implementación del programa extremista y de la agenda de asentamientos del Gobierno de Netanyahu, con todo lo que este programa implica en términos de encender la situación en Jerusalén y el resto de los territorios ocupados de una manera muy peligrosa”.

Una postura similar expresó la Organización de la Cooperación Islámica (OCI), con 57 Estados miembros, que condenó en otro comunicado la “provocación” de Ben Gvir, e instó a la comunidad internacional a que “ponga fin a esas violaciones israelíes que alimenta-

rían el conflicto religioso, el extremismo y la inestabilidad”.

La visita de Ben Gvir fue condenada también por Jordania y Egipto, que firmaron la paz con Israel en 1979 y 1994, respectivamente, así como por Arabia Saudí, país con el que Netanyahu aspira a conseguir algún entendimiento similar a los rubricados hace dos años con Emiratos Árabes Unidos, Marruecos y Bahrein.

“El Reino (de Arabia Saudí) condena estas prácticas provocativas”, que “obstaculizan los esfuerzos internacionales para la paz” en Oriente Medio, señaló un comunicado del Ministerio de Exteriores saudí.

La nota reiteró la posición de Riad que “apoya el establecimiento de un Estado palestino independiente sobre los territorios ocupados (por Israel) en 1967, con su capital en Jerusalén Este”.

Por su parte, la cancillería de Jordania —cuyo rey Abdalá II es el guardián de Al Aqsa— calificó la visita como “una flagrante e inaceptable violación del derecho internacional y del ‘statu quo’ histórico y jurídico en Jerusalén y sus lugares sagrados”, y consideró que se trata de un “acto de provocación y condenable” que “advirtió de una mayor escalada y representa una tendencia peligrosa”.

NETANYAHU DEFIENDE PROVOCACIÓN

El primer ministro Benjamín Netanyahu, al frente del gobierno más ultranacionalista desde la fundación del Estado de Israel, en 1948, defendió la polémica visita del titular de Seguridad Nacional (quien sólo recorrió el recinto sagrado y no se paró a rezar), pero señaló que no representa un cambio en el



Critica provocación

EU exige a Netanyahu mantener el ‘status quo’

Estados Unidos exigió este martes al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, que mantenga el ‘status quo’ de la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, tras la polémica visita del titular de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, a este lugar sagrado para judíos y musulmanes.

“Estados Unidos defiende con firmeza la preservación del ‘status quo’ de los lugares sagrados de Jerusalén. Cualquier acción unilateral es inaceptable”, dijo un portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca.

Según el ‘status quo’ vigente desde 1967 el recinto está reservado exclusivamente al culto de musulmanes.

The Jerusalem Post



El ministro de Seguridad israelí, Ben Gvir (de saco y corbata), pasea frente al Domo de la Roca, en la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, tercer lugar sagrado para los musulmanes.

statu quo del sitio, sagrado para judíos y musulmanes.

“El primer ministro, Benjamín Netanyahu, se compromete a mantener rigurosamente el statu quo, sin cambios, en el Monte del Templo”, señaló un comunicado de la oficina del mandatario derechista, pero advirtió que “no nos regiremos por lo que diga Hamas”.

Además, rechazó las denuncias del mundo árabe que describieron el hecho como una violación del statu quo en el lugar sagrado y argumentó que otros ministros israelíes ya han visitado la Explanada en el pasado y que por ende “la afirmación de que se ha realizado un cambio en el statu quo carece de fundamento”.

Según el statu quo vigente desde 1967 —cuando Israel ocupó la parte este de Jerusalén donde se ubica la explanada— el recinto está reservado exclusivamente al culto de musulmanes, mientras que los judíos solo pueden entrar como visitantes, ya que las leyes ju-

días prohíben a sus fieles orar en el lugar más sagrado para su religión, algo reservado solo a algunos rabinos.

Por eso, el rezo judío se practica en el Muro de las Lamentaciones -ubicado en el lateral occidental a los pies de la Explanada- y así lo aconseja el Gran Rabinato de Israel, aunque en los últimos años algunos rabinos alineados con el movimiento del sionismo religioso —en el que se enmarca Ben Gvir— han cambiado esa recomendación y abogan por rezar dentro del muro, es decir, donde se ubican la mezquita de Al Aqsa y y el Domo de la Roca (con su característica cúpula dorada).

La visita a la Explanada de las Mezquitas en septiembre de 2000 del entonces líder de Likud, Ariel Sharon, fue el detonante de la entrada masiva de judíos y de las cargas policiales contra palestinos en el recinto, lo que derivó en la Segunda Intifada (insurrección palestina), que dejó un saldo de 3,368 palestinos muertos y 1,008 judíos muertos •

EU. El fundador de FTX se declara no culpable de delitos de fraude

El fundador de la plataforma de criptomonedas FTX, Sam Bankman-Fried (conocido por sus iniciales SBF), se declaró este martes en un tribunal federal de Nueva York no culpable de los ocho cargos que le imputa la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York —entre ellos los de fraude electrónico, lavado de dinero y violación de las leyes de financiación de campañas políticas— y que llevaron a la quiebra la empresa, que llegó a estar valorada en 32,000 millones de dólares, dejando a decenas de miles de inversores sin su dinero.

SBF fue extraditado el mes pasado desde las Bahamas, sede de la empresa y donde él residía, pero ha permanecido desde el 22 de diciembre en libertad condicional en casa de sus padres en Palo Alto (California) tras pactar una de las fianzas más altas de la historia de EU, de 250 millones de dólares.

EFE



Sam Bankman-Fried a su llegada al juzgado de Nueva York.

Colombia. ELN desmiente acuerdo de cese al fuego anunciado por Petro

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) rechazó sumarse al cese al fuego bilateral anunciado por el mandatario Gustavo Petro el pasado 31 de diciembre. A través de un comunicado, la organización guerrillera expresó su negativa a un “decreto unilateral del Gobierno”.

La agrupación insurgente fundada en 1964, aclaró que sólo se guía mediante acuerdos alcanzados en la Mesa de diálogo en la que tienen participación. De ahí que en el documento subrayó que en el pasado ciclo de conversaciones solo se acordó lo anunciado en relación a la institucionalización de la Mesa y al inicio de “ajustes a la agenda”.

EFE



Tras la disolución de las FARC, el ELN es la única guerrilla en activo.

ONU reporta 6,919 civiles muertos en Ucrania en 10 meses de guerra

Tras 10 meses de la invasión rusa en territorio ucraniano, la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos reporta 6,919 civiles muertos y otros 11,075 heridos en Ucrania desde que comenzó la guerra, el

24 de febrero de 2021.

Tan solo en el último mes de 2022, la ONU registró 188 muertes y 613 heridos en Ucrania, lo que se traduce en un incremento del 15.4 % respecto al anterior conteo men-

sual de víctimas.

La mayoría de los ataques (86 %) tuvo lugar en las regiones del país controladas por el Gobierno ucraniano, mientras que el 14 % de los mismos se produjeron en las regiones de Donetsk y Lugansk, ocupadas por Rusia.

No obstante, la ONU reconoció este lunes que estas cifras seguramente son mucho más elevadas, especialmente en las regiones donde los combates están siendo más intensos y donde la labor de monitoreo de los observadores de la organización es más difícil.



Soldados ucranianos retiran cuerpos de civiles muertos en Donetsk.

Fiasco republicano: el ala dura veta a McCarthy como líder de la Cámara Baja

Primera vez en un siglo que la mayoría en la cámara baja no elige un "speaker" en primera ronda

Agencias

Washington

Las divisiones internas del Partido Republicano escenificadas este martes impidieron la elección del sucesor de la demócrata Nancy Pelosi como presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos a pesar de ostentar la mayoría parlamentaria suficiente para hacerlo.

Por primera vez en 100 años, la Cámara Baja fue incapaz de nombrar a su nuevo presidente ("speaker") en una sola votación. El líder de la bancada republicana, el californiano Kevin McCarthy, que necesita 218 votos, intentó erigirse con el cargo hasta en tres ocasiones, pero en todas ellas fracasó por una rebelión del ala dura de su propio partido.

Exhaustos tras horas de debates, los congresistas acordaron aplazar hasta este martes la votación para elegir al que liderará la cámara en la 118 legislatura, que no puede echar a andar hasta que alguien asuma el puesto vacante.

UN PARTIDO FRACTURADO

El origen de esta situación de bloqueo está en las elecciones



El candidato republicano a dirigir la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, reacciona tras su humillante derrota.

de medio mandato del pasado 8 de noviembre en las que se renovó el Congreso. Aunque los republicanos arrebataron a los demócratas la mayoría de la Cámara Baja y podrán complicarle las cosas al presidente Joe Biden en sus últimos dos años de mandato, la victoria conservadora fue ajustada y lejos de la "ola roja" que habían vaticinado muchos medios.

Los republicanos controlan la mayoría de la cámara ba-

ja con 222 de los 435 escaños, frente a 212 demócratas (el escaño vacante se debe al fallecimiento en noviembre del demócrata Donald McEachin).

Además, los demócratas no solo consiguieron retener la mayoría en el Senado, sino que ampliaron su control con un nuevo escaño (51 a 49).

Los republicanos más moderados culpan de este insuficiente desempeño electoral al papel protagónico que conserva en el

partido el expresidente Donald Trump (2017-2021), que colocó a varios candidatos extremistas que acabaron perdiendo.

Mientras, el ala dura responsabiliza a la campaña diseñada por McCarthy, quien lidera el partido en la Cámara Baja desde 2014.

TRES INTENTOS FALLIDOS

Tras casi una década soñando con este cargo, McCarthy vio este martes como se le escapa-

ba -al menos de momento- la posibilidad de convertirse en la tercera autoridad del país, después del presidente, Joe Biden, y de la vicepresidenta, Kamala Harris, quien preside el Senado.

En ninguna de las tres votaciones consiguió los 218 votos que necesitaba. Se quedó con 203 en las dos primeras y 202 en la última.

Y es que en un claro órdago contra su líder, un pequeño grupo del ala más derechista del partido, agrupado en el Freedom Caucus, postuló a candidatos alternativos.

La legisladora Elise Shefank intentó sin éxito convencer a los republicanos díscolos presentando a McCarthy como "profundamente conservador" y "orgullosos" de estar en contra del aborto y a favor del derecho a las armas.

El californiano arremetió contra los compañeros que piensan más en "cargos para ellos mismos que en el país", pero advirtió de que no se iría a "ninguna parte" y que daría la batalla hasta el final.

Los congresistas ultraconservadores reprochan a McCarthy no haber negociado con ellos una reforma del reglamento de los debates ni los nombres para liderar los comités del Congreso en la nueva legislatura.

El reglamento no contempla otra alternativa a que se sigan repitiendo votaciones hasta que alguien logre la mayoría necesaria para reemplazar el hueco que deja la hasta ahora omnipresente Nancy Pelosi, en el cargo durante dos períodos (2007-2011 y 2019-2023).

Los precedentes no son muy esperanzadores. En 1923, el presidente de la Cámara fue elegido en una novena votación, mientras que en 1869 se logró tras 60 votaciones, un proceso que se alargó durante dos meses. El récord ocurrió en 1855, cuando hicieron falta 133 votaciones.

Expertos plantean cinco retos en materia energética para este 2023



Manifstantes durante la COP25, en 2019.

Especialistas comisionados por la revista "Nature" analizan cinco grandes temas frente a la crisis energética global

Inicia el 2023

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

¿Cómo cambiará el mapa de la energía global? ¿Los altísimos precios de la energía impulsarán las energías renovables? ¿Cómo cambiará el panorama industrial? ¿Cuáles serán los impactos económicos duraderos? ¿Cómo afectará la crisis energética a la acción climática? Estas son las cinco preguntas cruciales en las que se les pedirá a los investigadores de todo el mundo que se centren en 2023. Dependerá de ellos encontrar respuestas adecuadas para apoyar la acción del gobierno en los próximos meses para hacer frente a la emergencia energética global, de acuerdo con Simone Tagliapietra, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Università Cattolica del Sacro Cuore y la Universidad John Hopkins, a quien la revista "Nature" le encargó esbozar algunos posibles escenarios energéticos para 2023.

Junto con Andreas Goldthau, director del Willy Brandt School en la Universidad de Erfurt, Alemania, además de centrarse en el nuevo mapa energético mundial de la posguerra en Ucrania, trató de se-

ñalar las repercusiones industriales, económicas y sociales de la crisis energética. Con foco en los efectos -potencialmente positivos- que tendrá en el fomento de la transición ecológica.

"En 2022, los mercados energéticos han estado en una montaña rusa", argumentan los investigadores en su artículo "Crisis energética, cinco retos para 2023".

El año que culminó, apuntan, estuvo caracterizado por una crisis energética desencadenada por la invasión rusa de Ucrania, que provocó un uso geopolítico de los flujos de gas natural por parte del Kremlin hacia Europa. "Por lo tanto, 2023 será un año crucial para comprender cómo evolucionará la crisis energética y cómo afectará las elecciones que se tomarán a nivel mundial para garantizar un futuro más sostenible".

CINCO PREGUNTAS.

A continuación, los planteamientos realizados por los expertos en cinco preguntas:

¿Cómo cambiará el mapa de la energía global? "Los eventos del año pasado han alterado fundamentalmente la posición de Rusia en los mercados energéticos globales y la forma de esos mercados. Se construyen nuevas alianzas y se consolidan las antiguas", dice Tagliapietra. Por su parte, la Unión Europea se está acercando a los principales proveedores de gas como Noruega, Argelia y Estados Unidos, así como a los productores de África y Oriente Medio de gas natural licuado. Rusia está trasladando las exportaciones europeas perdidas a Asia. Eu-

ropas para compensar la pérdida de importaciones rusas y evitar la escasez de suministro mundial", dice Tagliapietra.

¿Los altísimos precios de la energía impulsarán las energías renovables?

La medida en que los países pueden acelerar el cambio a la energía verde es una pregunta clave para 2023. Los altos precios mundiales del petróleo y el gas ofrecen un incentivo para que los hogares y las empresas instalen paneles solares y bombas de calor para reducir sus facturas de energía, como muchos hicieron este año en Europa.

¿Cómo cambiará el panorama industrial?

Los altos costos y los suministros limitados de energía reorganizarán las industrias, incluidos los procesos y las ubicaciones. Algunos sectores manufactureros que consumen mucha energía, como el aluminio, los fertilizantes y otros productos químicos, están empezando a trasladarse a lugares que ofrecen energía más barata, como Estados Unidos o Oriente Medio. Otras industrias están innovando.

¿Cuáles serán los impactos económicos duraderos?

El próximo año traerá claridad sobre las tendencias en la 'desglobalización' y el nacionalismo económico. Algunos economistas predicen que la relocalización ralentizará la transición energética global a medida que los mercados se fragmenten. Los investigadores también deben observar qué sucede con la división global del trabajo que impulsó el desarrollo de tecnologías limpias y redujo drásticamente el costo de los paneles solares en primer lugar: una combinación de innovación en los Estados Unidos, inversiones chinas en fabricación y subsidios en Europa. Si los países actúan de forma aislada y lo hacen de forma puramente competitiva, este círculo virtuoso podría romperse.

"La crisis energética está exacerbando la desigualdad social dentro y entre los países. Los hogares vulnerables y las naciones de ingresos bajos y medianos han sido los más afectados por los aumentos en los costos de la energía", dice Tagliapietra. "Los investigadores deben evaluar las implicaciones para las políticas nacionales y las políticas multilaterales de ayuda, préstamo y desarrollo. Deberían arrojar luz sobre la medida en que el aumento de la pobreza energética, las crisis de los precios de la energía y la inflación inducida por la energía debilitan la cohesión social y amenazan la estabilidad política. Las naciones ricas también pueden verse afectadas, como atestiguan las protestas en el Reino Unido y la República Checa"•

¿Descarbonizar?

¿Cómo afectará la crisis energética a la acción climática?

Las ramificaciones aquí son potencialmente graves. Las naciones de bajos y medianos ingresos están incómodas con las respuestas occidentales a la crisis energética. Los países ricos que están recurriendo al carbón para reemplazar las importaciones rusas mientras piden a las naciones más pobres que hagan todo lo posible para descarbonizar parecen hipócritas. "Los científicos sociales y políticos y los economistas deben identificar qué mecanismos bilaterales, regionales y multilaterales están mejor ubicados para fomentar el financiamiento climático, la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades como se comprometió en el acuerdo climático de París. Es necesario reexaminar las medidas transfronterizas de carbono", finaliza Tagliapietra.

ropa verá reducciones duraderas en su consumo de gas natural como resultado de una mayor eficiencia energética, un cambio a alternativas verdes. Ante este escenario en 2023, "los investigadores deben considerar si tales pasos son sufi-

"Los altos costos y los suministros limitados de energía reorganizarán las industrias, incluidos los procesos y las ubicaciones"



Sociedad

Sin salida, presunto narcomenudista

REPORTE SSH

► Aseguramiento en Jacala, por posible comisión de delitos contra la salud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Permitieron las acciones de vigilancia que realiza la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) el aseguramiento de una persona en el municipio de Jacala, por su posible relación en la comisión de delitos

contra la salud.

La dependencia, a cargo de Salvador Cruz Neri, detalló que fue a la altura de la carretera federal México-Laredo, en la localidad Puerto Horcones, donde los agentes estatales intervinieron a un joven a bordo de una motocicleta, a quien le detectaron diferentes

paquetes y envoltorios con probable droga.

Especificó que el hombre, quien se identificó como U. B. C. M., de 25 años, tenía en posesión envoltorios con ocho gramos de sustancia granulada con las características de droga sintética (cristal), 14 gramos de hierba seca con características propias

de *cannabis*, y un gramo de polvo blanco similar a la cocaína, además de dos teléfonos celulares.

La persona, unidad y probable droga, quedaron a disposición del Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación y las indagatorias en consecuencia.

POLICÍA DE PACHUCA

Encuentran a dos menores extraviados

■ En diferentes hechos, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca localizaron a dos menores de edad extraviados.

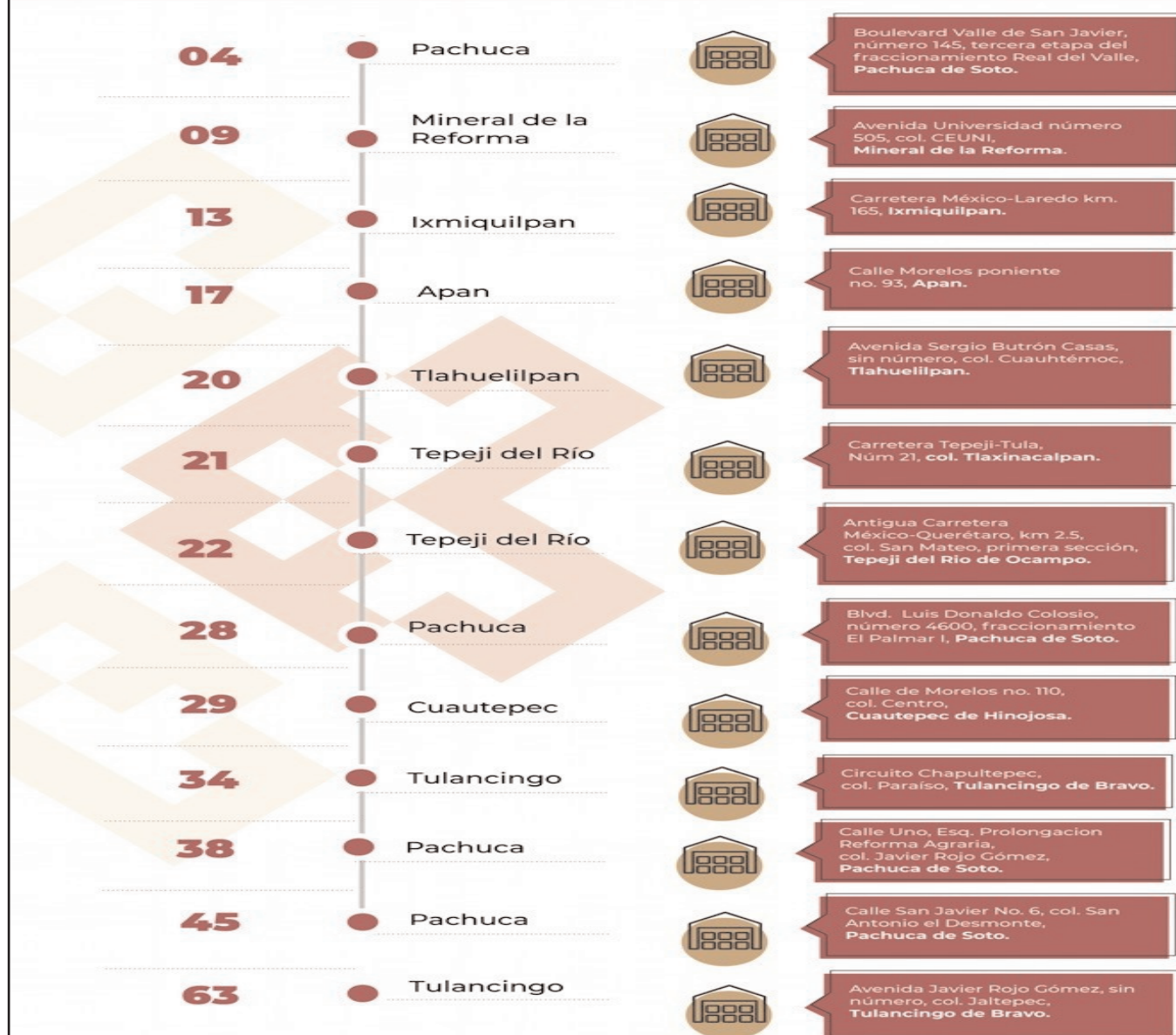
Indicó la SSPTYVP que en el primero de los casos, por medio del servicio de emergencias 9-1-1 una madre reportó que su hijo de 12 años de edad salió de su domicilio desde las 12:00 horas el 31 de diciembre y hasta el lunes 2 de enero no lo encontraba.

Por tal motivo, por medio del C-2, y a través de la infraestructura del C5i se localizó al menor quien se encontraba en una plaza comercial de la ciudad, por lo que con ayuda del monitoreo de las cámaras de videovigilancia se le dio seguimiento hasta que elementos de la Policía Preventiva tomaron contacto con él y lo trasladaron a las oficinas de la dependencia, al mismo tiempo que se le dio aviso a la mamá, quien tras recoger a su hijo agradeció el apoyo brindado por los elementos.

En el segundo hecho, por medio de una llamada telefónica se reportó que a un bar ubicado en Río de las Avenidas esquina con Avenida Madero, llegó un menor de edad extraviado.

Al lugar acudieron policías municipales, quienes pusieron a disposición de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas al menor de 12 años de edad. (Staff Crónica Hidalgo)

UNIDADES ACTIVAS VERIFICACIÓN VEHICULAR VOLUNTARIA HIDALGO 2022



Horario: Lunes a viernes 8:30 a 18 horas y sábados de 8:30 a 14 horas